

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**

**Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021 junto con  
informe de auditoría de cuentas anuales  
emitido por un auditor independiente**

## ÍNDICE

- Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente
- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021



**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
abreviadas emitido por un Auditor  
Independiente**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de **Fundación Agua de Coco**:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Fundación Agua de Coco** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### Reconocimiento de Ingresos Subvenciones, donaciones y legados recibidos

#### Descripción:

Tal como se indica en la nota 12 de la memoria abreviada adjunta, la Fundación ha reconocido durante el ejercicio 2021 unos ingresos de la actividad propia por importe de 720.872,05 euros, de los que 296.726,00 euros corresponden a cuotas de usuarios y afiliados, 147.315,70 euros a Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, y 270.420,39 euros a ayudas concedidas por organismos públicos y privados.

De acuerdo con lo descrito en la nota 4.11 de la memoria adjunta:

*“Las subvenciones, donaciones y legados recibidos consistentes en tesorería concedida sin asignación previa a una finalidad concreta por parte de los organismos concedentes o los donantes, se reconocen como ingreso en el ejercicio en que se conceden.*

*Aquellas subvenciones, donaciones y legados consistentes, por el contrario, en tesorería concedida con asignación a una finalidad concreta dentro del programa de actuaciones de la Fundación, se imputan a ingresos en función del cumplimiento de los hitos inherentes a la finalidad a que se haya asignado la correspondiente subvención, donación o legado”*

*“De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago salvo por la excepción hecha a las subvenciones, donaciones y legados concedidos sin una finalidad concreta.*

#### Procedimientos aplicados en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la verificación de los ingresos reconocidos por subvenciones, donaciones y legados de explotación con documentación acreditativa de los organismos públicos y privados concedentes de dichas ayudas. Del mismo modo se ha verificado el reconocimiento de ingresos por cuotas de usuarios y afiliados con las cuotas efectivamente satisfechas por los mismos durante el ejercicio auditado.

Por último, hemos evaluado si las notas 4.11, 10.1 y 12 de la memoria adjunta contienen los desgloses requeridos a este respecto por el marco de información financiera aplicable a la Fundación.

---

### Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**IBOR AUDITORES, S.L.P.**  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N<sup>o</sup> S-2.407)



**Santiago Ipáñez Orozco**  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N<sup>o</sup> 21.228)

4 de abril de 2022

**IBOR Auditores, S.L.P.**  
Avda. Constitución 18, Portal 3, 1<sup>ª</sup>B  
18012 - Granada  
B-19624600



IBOR AUDITORES S.L.P.

2022 Núm. 11/22/00433

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

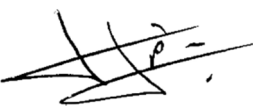


**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**  
**Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.157,96</b>	<b>8.826,97</b>
Inmovilizado intangible	5	1.446,07	2.421,21
Inmovilizado material	6	3.244,84	1.938,71
Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo	7	3.100,00	3.100,00
Inversiones financieras a largo plazo	7	1.367,05	1.367,05
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>356.227,65</b>	<b>338.845,64</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		131.595,63	132.497,84
Otros deudores	7	26.524,40	5.498,44
Administraciones públicas deudoras a corto plazo por subvenciones conced.	11	105.071,23	126.999,40
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	7	-	-
Periodificaciones		127,89	5.600,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	224.504,13	200.747,80
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>365.385,61</b>	<b>347.672,61</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>239.243,61</b>	<b>218.421,60</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>239.021,35</b>	<b>217.959,34</b>
Dotación Fundacional	9.1	163.843,28	163.843,28
Excedente (Déficit) de ejercicios anteriores	9.2	54.116,06	38.294,42
Excedente (Déficit) del Ejercicio	3	21.062,01	15.821,64
Subvenciones oficiales de capital		222,26	462,26
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Provisiones para otras responsabilidades		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>114.142,00</b>	<b>129.251,01</b>
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto Plazo		107.276,57	113.571,11
Otras deudas a corto Plazo	10	107.276,57	113.571,11
Deudas con Grupo y asociadas	13.1	1.429,80	919,80
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		17.435,63	14.760,10
Acreeedores varios	10	2.034,74	3.847,23
Otras deudas con Administraciones Públicas	11	15.400,89	10.912,87
Periodificaciones a corto Plazo		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>365.385,61</b>	<b>347.672,61</b>

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31**  
**de diciembre de 2021 y 2020**  
 (Expresado en euros)

	Nota	2021	2020
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>12.1</b>	<b>720.872,05</b>	<b>669.713,26</b>
Prestación de servicios		4.348,76	-
Cuotas de usuarios y afiliados		296.726,00	308.735,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		147.315,70	149.754,23
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio		270.420,39	210.254,75
Otros ingresos de la actividad		2.061,20	969,28
<b>Ayudas monetarias</b>	<b>12.2</b>	<b>(365.268,68)</b>	<b>(388.872,16)</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(557,68)</b>	<b>-</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>12.3</b>	<b>(223.374,00)</b>	<b>(202.215,40)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>12.4</b>	<b>(108.680,17)</b>	<b>(66.178,04)</b>
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(2.169,51)</b>	<b>(1.873,14)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.</b>	<b>12.1</b>	<b>240,00</b>	<b>1.375,50</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>-</b>	<b>3.846,00</b>
<b>Exceso de provisiones</b>	<b>10.1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>21.062,01</b>	<b>15.796,02</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>-</b>	<b>25,62</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>12.5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-</b>	<b>25,62</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>21.062,01</b>	<b>15.821,64</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO (OPERACIONES CONTINUADAS)</b>		<b>21.062,01</b>	<b>15.821,64</b>
<b>EXCEDENTE/ (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>21.062,01</b>	<b>15.821,64</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>12.1</b>	<b>(240,00)</b>	<b>(240,00)</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETOS EN EL EJERCICIO</b>		<b>20.822,01</b>	<b>15.581,64</b>




**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

	2021	2020
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>21.062,01</b>	<b>15.821,64</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(240,00)	(240,00)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(240,00)</b>	<b>(240,00)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>20.822,01</b>	<b>15.581,64</b>

**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

	Dotación Fundacional (Nota 9.1)	Excedentes de ejercicios anteriores (Nota 9.2)	Excedentes del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones Donaciones y Legados	TOTAL
<b>SALDO INICIAL DEL AÑO 2019</b>	<b>163.843,28</b>	<b>(16.699,40)</b>	<b>32.280,02</b>	<b>942,26</b>	<b>180.366,16</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	22.713,80	(240,00)	22.473,80
Otras variaciones del patrimonio neto	-	32.280,02	(32.280,02)	-	-
<b>SALDO INICIAL DEL AÑO 2020</b>	<b>163.843,28</b>	<b>15.580,62</b>	<b>22.713,80</b>	<b>702,26</b>	<b>202.839,96</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	15.821,64	(240,00)	15.581,64
Otras variaciones del patrimonio neto	-	22.713,80	(22.713,80)	-	-
<b>SALDO INICIAL DEL AÑO 2021</b>	<b>163.843,28</b>	<b>38.294,42</b>	<b>15.821,64</b>	<b>462,26</b>	<b>218.421,60</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	21.062,01	(240,00)	<b>20.822,01</b>
Otras variaciones del patrimonio neto	-	15.821,64	(15.821,64)	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>163.843,28</b>	<b>54.116,06</b>	<b>21.062,01</b>	<b>222,26</b>	<b>239.021,35</b>

## FUNDACIÓN AGUA DE COCO

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

---

### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1. FUNDACIÓN AGUA DE COCO (en adelante la Fundación), fue constituida el 21 de enero de 2008 por tiempo indefinido, y fue clasificada como fundación de cooperación al desarrollo por Orden Ministerial de fecha 10 abril de 2008. La Fundación se encuentra inscrita desde el 9 de marzo de 2010 en el Registro de Fundaciones y Entidades Tuteladas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con número de registro 18-0079.

La fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines: la protección de la infancia, adolescencia, la mujer y de todo colectivo en riesgo de exclusión social, prioritariamente en países en situación de extrema pobreza, mejorando su calidad de vida y su entorno familiar, económico, y social, mediante proyectos de desarrollo y cooperación internacional.

1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- El desarrollo de trabajos encaminados a la consecución de los fines señalados anteriormente.
- La aportación de recursos a terceros cuyos fines coincidan con los mencionados en el artículo 6 de los estatutos de la Fundación referente a los fines de ésta.
- Promover y fomentar la colaboración de personal voluntario, procurando su formación y la participación en la realización de los fines fundacionales, como medio de sensibilización de la sociedad civil, sometiéndose en este punto a lo dispuesto a la legislación vigente en materia de voluntariado social.

1.3. La Fundación tiene su domicilio social en Granada capital, en la calle Acera del Darro, Nº 6, 3ºA. Distrito postal 18005. Su número de identificación fiscal es G-18860643.

1.4. Las comunidades autónomas en las que la Fundación desarrolla su actividad son Andalucía, Comunidad de Madrid, Comunidad de Castilla la Mancha, Comunidad Valenciana, Cataluña y el Principado de Asturias. La Fundación opera en España, Camboya y Madagascar.

No existe moneda funcional distinta del Euro.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por esta norma será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado en 2017 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Adicionalmente se ha aplicado el resto de la legislación mercantil vigente. Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación para su sometimiento a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**2.1 Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

**2.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

**2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, el Presidente del Patronato de la Fundación realiza en su caso, las estimaciones necesarias basándose en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

Dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir cambios en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse modificaciones en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio correspondiente.

No existen supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

**3. APLICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO**

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2021, formulada por el Presidente de la Fundación y que se espera sea aprobada por el Patronato, así como la aplicación del excedente del ejercicio anterior es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Base de aplicación		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (excedente)	21.062,01	15.821,64
Aplicación		
A excedente (déficit) de ejercicios anteriores	21.062,01	15.821,64

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO****Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

De acuerdo con el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por ciento del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes que se indican en los apartados contenidos en dicho artículo.

El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del patronato y no podrá superar el límite máximo del 30%.

La Fundación tiene establecido una dotación anual mínima del 85% del resultado contable (corregido con los ajustes que se indican en los apartados contenidos en el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005) a fines fundacionales en virtud de lo contenido en el artículo número 10 de sus estatutos.


El 100% de las actividades desarrolladas por la Fundación son de carácter fundacional.

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

**4.1 Inmovilizado intangible****Bienes del inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo:**

La Fundación clasifica dentro de esta categoría los siguientes activos:

- 
- Aquellos que se poseen con la finalidad de generar un beneficio social o potencial de servicio y diferente a la de obtener un rendimiento comercial.
  - Aquellos que si bien tienen finalidad comercial, la misma presenta carácter accesorio a la finalidad social o potencial de servicio.
  - Activos cuya finalidad comercial no puede ser determinada con claridad, y para los cuales, atendiendo a la finalidad general de la Federación, se presume salvo clara evidencia en contrario, que son no generadores de flujos de efectivo.

El inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Su valoración posterior corresponde a su coste inicial minorado por amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro que hubiera podido experimentar.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina en referencia al coste de reposición.

**Aplicaciones informáticas**

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas por la Fundación que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada que puede estar comprendida entre 3 y 4 años.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO****Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se producen sobre los derechos sobre activos cedidos en uso véase apartado h) de esta nota.

**Bienes del inmovilizado intangible generadores de flujos de efectivo:**

La Fundación clasifica dentro de esta categoría aquellos activos que posee con la finalidad principal de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial.

Los bienes de inmovilizados intangibles generadores de flujos de efectivo se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Su valoración posterior corresponde a su coste inicial minorado por amortización acumulada y las posibles las pérdidas por deterioro que hubiera podido experimentar.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina en función del valor actual de los flujos de efectivo esperados por su utilización en el curso normal de la actividad y en su caso por su disposición o enajenación.

**4.2 Inmovilizado material****Bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo:**

Los criterios de clasificación entre bienes de inmovilizado no generadores y generadores de flujos de efectivo se indican en la nota 4.a 1)

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4 a.1)

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

**Bienes del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo:**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4 a.2)

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO****Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

La Fundación amortiza los bienes del inmovilizado material en función de su vida útil según el siguiente detalle:

	<b>Años de vida útil</b>
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Otro inmovilizado material	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

**4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

**4.4 Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

**Fundación como arrendatario**

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando se devengan.

**4.5 Activos financieros****Clasificación y valoración****Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los intereses a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



**FUNDACIÓN AGUA DE COCO****Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Dado que la diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos no es significativa, dicha diferencia no se considera un pago anticipado por el arrendamiento y por tanto, no se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance abreviado de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

~~Si~~ la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

**4.6 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de patrimonio

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO****Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

**Instrumentos de deuda**

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. En particular en el caso de las Deudas transformables en subvenciones, aplicando un criterio de prudencia valorativa, la Fundación registra provision de aquellos importes de una antigüedad superior a 2 años, aunque exista resolución de favorable, salvo mejor evidencia.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

**4.7 Pasivos financieros****Clasificación y valoración****Débitos y partidas a pagar**

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO****Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

**4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

**4.9 Aportaciones de los Patronos**

Basándose en el artículo 12 apartado 4 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, y tal como se recoge en el artículo 10 apartado 4. c) de los Estatutos de la Fundación, se registran en el epígrafe de "Dotación Fundacional", dentro la rúbrica de patrimonio neto, aquellos bienes y derechos de contenido patrimonial que son aportados por los patronos a los fines fundacionales.

De igual forma, los incrementos que puedan ponerse de manifiesto en la dotación fundacional como consecuencia de una aportación externa a la entidad (ya sea en su constitución o en un momento posterior) sobre la que no se exige contraprestación, conllevarán un cargo a la partida del elemento patrimonial aportado con abono a la partida "Dotación Fundacional".

**4.10 Provisiones y contingencias**

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO****Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria abreviada, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### **4.11 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Si la subvención concedida tiene por objeto la financiación de gastos específicos ya devengados o la totalidad del valor original de un activo, de forma que se hubieran imputado dichos gastos asociados a la subvención en un ejercicio anterior al período en que la subvención sea reconocible como ingreso de patrimonio neto, en tal caso, el importe de la subvención correspondiente a los citados gastos se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el momento en el que cumplan las condiciones para su registro.



#### Subvenciones, donaciones y legados monetarios.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos consistentes en tesorería concedida sin asignación previa a una finalidad concreta por parte de los organismos concedentes o los donantes, se reconocen como ingreso en el ejercicio en que se conceden.


Aquellas subvenciones, donaciones y legados consistentes, por el contrario, en tesorería concedida con asignación a una finalidad concreta dentro del programa de actuaciones de la Fundación, se imputan a ingresos en función del cumplimiento de los hitos inherentes a la finalidad a que se haya asignado la correspondiente subvención, donación o legado.

#### Subvenciones, donaciones y legados concedidos consistentes en otros elementos patrimoniales u actuaciones.

- Subvenciones, y donaciones consistentes en activos del inmovilizado material o intangible, o destinadas a su adquisición: se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación del activo relacionado. En el caso de activos no depreciables, se imputan al resultado del ejercicio en el que se produce la enajenación o baja de los mismos.
- Subvenciones, y donaciones consistentes en existencias, o destinadas a su adquisición: se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca su enajenación, depreciación o baja del inventario.

## FUNDACIÓN AGUA DE COCO

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- 
- Condonación, asunción o pago de deudas: se reconocerán como ingresos en el ejercicio en que se produzca dicha circunstancia.
  - Intereses de deudas: se imputan a resultados del ejercicio en que se devenguen los intereses objeto de la subvención, donación o legado.
  - Activos financieros y valores negociables: en el ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Subvenciones destinadas a compensar déficit de explotación de la actividad mercantil: en el momento de su concesión.

### 4.12 Impuestos sobre beneficios

La Fundación se encuentra acogida a los beneficios fiscales que se derivan de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Dado que la totalidad de las rentas obtenidas durante el ejercicio corresponden a rentas exentas contempladas en la citada Ley, la Fundación no incurre en el presente ejercicio en gasto alguno por el impuesto sobre sociedades.

### 4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.



El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

### 4.14 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago salvo por la excepción hecha a las subvenciones, donaciones y legados concedidos sin una finalidad concreta.

#### Ingresos y gastos correspondientes a la actividad propia

Los ingresos derivados de las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen en el periodo al que corresponden dichas cuotas.

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, se reconocen en línea con el devengo de los gastos asociados a los actos objeto de promoción, patrocinio o colaboración.

### 4.15 Ayudas monetarias

Las ayudas monetarias concedidas por la Fundación a otras fundaciones u Organizaciones No Gubernamentales se imputan a la cuenta de resultados en el momento en que éstas se efectúan. Los gastos derivados de las transferencias de ayudas monetarias se registran bajo el epígrafe de Otros gastos de explotación.

### 4.16 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Presidente de la Fundación considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

**4.17' Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relativos al cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Fundación con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

Dada la naturaleza de las actividades llevadas a cabo por parte de la Fundación, la cuantía de estos gastos es insignificante, y por tanto, la Fundación no cuenta con activos destinados a minimizar el impacto medioambiental derivado de estas actividades.

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible durante el ejercicio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Ajustes	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>				
<b>Coste</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	285,00	-	-	285,00
Aplicaciones informáticas	8.408,84	-	-	8.408,84
	<b>8.693,84</b>	-	-	<b>8.693,84</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	(205,90)	(28,50)	-	(234,40)
Aplicaciones informáticas	(6.066,73)	(946,64)	-	(7.013,37)
	<b>(6.272,63)</b>	<b>(975,14)</b>	-	<b>(7.247,77)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.421,21</b>	<b>(975,14)</b>	-	<b>1.446,07</b>

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible durante el ejercicio anterior fueron los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Ajustes	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>				
<b>Coste</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	285,00	-	-	285,00
Aplicaciones informáticas	8.408,84	-	-	8.408,84
	<b>8.693,84</b>	-	-	<b>8.693,84</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	(177,40)	(28,50)	-	(205,90)
Aplicaciones informáticas	(5.120,09)	(946,64)	-	(6.066,73)
	<b>(5.297,49)</b>	<b>(975,14)</b>	-	<b>(6.272,63)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.396,35</b>	<b>(975,14)</b>	-	<b>2.421,21</b>

Al 31 de diciembre de 2021, al igual que al cierre de 2020, la Fundación cuenta con activos intangibles totalmente amortizados por valor de 3.675,63 euros. Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se realizaron inversiones en inmovilizados intangibles.

**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas/otros	Saldo final
<b>Ejercicio 2021</b>				
<b>Coste</b>				
instalaciones técnicas	-	-	-	-
Maquinaria	1.130,66	939,08	-	2.069,74
Mobiliario	4.793,69	100,00	-	4.893,69
Equipos para el proceso de información	14.438,98	1.461,42	-	15.900,40
Otro inmovilizado material	4.861,39	-	-	4.861,39
	<b>25.224,72</b>	<b>2.500,50</b>	-	<b>27.725,22</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
instalaciones técnicas	-	-	-	-
Maquinaria	(282,67)	(311,84)	-	(594,51)
Mobiliario	(4.492,54)	(30,51)	-	(4.523,05)
Equipos para el proceso de información	(13.837,71)	(772,56)	-	(14.610,27)
Otro inmovilizado material	(4.673,09)	(79,30)	-	(4.752,39)
	<b>(23.286,01)</b>	<b>(1.194,37)</b>	-	<b>(2.4480,38)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.938,71</b>	<b>1.306,13</b>	-	<b>3.244,84</b>

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material durante el ejercicio anterior fueron los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas/otros	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>				
<b>Coste</b>				
instalaciones técnicas	-	-	-	-
Maquinaria	1.130,66	-	-	1.130,66
Mobiliario	4.593,79	199,90	-	4.793,69
Equipos para el proceso de información	14.438,98	-	-	14.438,98
Otro inmovilizado material	4.861,39	-	-	4.861,39
	<b>25.024,82</b>	<b>199,90</b>	<b>-</b>	<b>25.224,72</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
instalaciones técnicas	-	-	-	-
Maquinaria	(169,60)	(113,07)	-	(282,67)
Mobiliario	(4.480,54)	(12,00)	-	(4.492,54)
Equipos para el proceso de información	(13.144,08)	(693,63)	-	(13.837,71)
Otro inmovilizado material	(4.593,79)	(79,30)	-	(4.673,09)
	<b>(22.388,01)</b>	<b>(898,00)</b>	<b>-</b>	<b>(23.286,01)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.636,81</b>	<b>(698,10)</b>	<b>-</b>	<b>1.938,71</b>

**Descripción de los principales movimientos**

En el ejercicio 2021 se han producido altas por importe de 2.500,05 euros correspondiente a equipos de proceso de información y maquinaria, en 2020 se produjeron altas por importe de 199,90 euros correspondientes a la adquisición de equipos de proceso de información.

**6.1 Arrendamientos operativos**

La Fundación ha tenido arrendadas sus oficinas centrales en Granada, en la Calle Acera del Darro N° 6. Los gastos derivados de ambos contratos en el ejercicio 2021 ascendieron a 8.593,34 euros (8.593,34 euros en el ejercicio 2020) (Nota 12.4).

**6.3 Otra información**

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre 2021 es el siguiente:

	(Euros)
Mobiliario	4.473,78
Equipos para el proceso de información	13.451,02
Otro inmovilizado material	4.068,39
	<b>21.993,19</b>



**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre 2020 fue el siguiente:

	(Euros)
Mobiliario	4.473,78
Equipos para el proceso de información	12.240,02
Otro inmovilizado material	4.068,39
	<b>20.782,19</b>


**7. ACTIVOS FINANCIEROS**


Los activos financieros al 31 de diciembre, incluyendo los correspondientes a inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas, se desglosan en el balance de situación abreviado de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros			Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	
Activos financieros no corrientes							
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo (nota 13)	3.100,00	3.100,00	-	-			3.100,00
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	1.367,05	1.367,05			1.367,05
	<b>3.100,00</b>	<b>3.100,00</b>	<b>1.367,05</b>	<b>1.367,05</b>			<b>4.467,05</b>
Activos financieros corrientes							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10.1)	-	-	26.524,40	5.498,44			26.524,40
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo (nota 13)	-	-	-	-			-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-			-
	-	-	<b>26.524,40</b>	<b>5.498,44</b>			<b>26.524,40</b>
<b>Total</b>	<b>3.100,00</b>	<b>3.100,00</b>	<b>27.891,45</b>	<b>6.865,49</b>			<b>30.991,45</b>

*Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas*

Contando con las autorizaciones pertinentes por parte del Protectorado de Fundaciones, con fecha 13 de octubre de 2009, la Fundación constituyó la sociedad limitada Quía Desarrollo, S.L.U. a través de la aportación dineraria de 3.100,00 euros correspondiente a la suscripción de la totalidad de las participaciones sociales con derecho a voto de la mencionada sociedad, siendo todas ellas de 100 euros de valor nominal.

El domicilio social de Quía Desarrollo, S.L.U. se encuentra situado en la calle Acera del Darro 6, 3ªA, 18005 de Granada. La actividad desarrollada por la mencionada sociedad tiene por objeto los siguientes fines:


 La actividad de hostelería y restauración a través de la explotación del denominado "Hotel Solidaire Mangily" ubicado en Mangily, Madagascar. Los beneficios de la explotación del mencionado hotel serán destinados a la Fundación, que a su vez los destinará a financiar a la ONG local de Madagascar "Bel Avenir".

- Comercio, compra y venta de artesanía y artículos de regalo.
- Importación y exportación de productos artesanales y de regalo.
- Fabricación y venta de artículos publicitarios.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Al 31 de diciembre de 2021, la situación patrimonial de Quía Desarrollo, S.L. es la siguiente:

	Capital	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Total patrimonio neto
Quía Desarrollo, S.L.	3.100,00	708,62	23.485,60	27.914,22

Por tanto, la sociedad Quía Desarrollo, S.L.U. presenta un patrimonio neto por importe de 27.914,22€ (27.311,14 euros al 31 de diciembre de 2020).

Desde su constitución, la actividad principal de esta sociedad ha estado constituida por la compra-venta de artesanía. Quía Desarrollo, S.L.U. no cotiza en ningún mercado secundario.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Las inversiones financieras a largo plazo se corresponden con el importe de las fianzas entregadas por el contrato de arrendamiento suscrito por la Asociación con un tercero por importe de 1.367,05 euros (1.367,05 euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020). El objeto del arrendamiento, calificado como operativo y que actualmente se encuentra en fase de renovación anual tácita, lo constituyen las oficinas dónde la Fundación posee su domicilio social.

En relación al grado de cumplimiento del código de conducta en materia de inversiones financieras temporales, en el ejercicio 2021 la Fundación ha seguido estrictamente con las instrucciones del mencionado Código de Conducta (nota 14.6), al igual que el ejercicio anterior.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Deudores varios	26.524,40	5.498,44
	<b>26.524,40</b>	<b>5.498,44</b>

**8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Caja	428,25	161,87
Bancos (cuentas corrientes a la vista)	224.075,48	200.585,93
	<b>224.504,13</b>	<b>200.747,80</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. Por otro lado no existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## FUNDACIÓN AGUA DE COCO

### Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020, saldos correspondientes a cuentas corrientes y efectivo en caja. PATRIMONIO NETO

#### 9.1 Dotación Fundacional

La Fundación fue constituida el 21 de enero de 2008 mediante la realización de 6 aportaciones fundacionales, siendo cinco de las aportaciones de 1 euro, efectuadas por los miembros del Patronato de la Fundación, mientras que una aportación por importe de 30.000,00 euros fue efectuada por parte de la Asociación, “La Casa del Agua de Coco”.

Durante el ejercicio 2009, y con motivo de una aportación sin contraprestación efectuada a la Fundación por parte de la Asociación “La Casa del Agua de Coco” la dotación fundacional se vio incrementada en 133.838,28 euros, por lo que desde entonces, la Dotación Fundacional asciende a un total de 163.843,28 euros.

El detalle de los patronos y su participación en la dotación fundacional al 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Asociación “La Casa del Agua de Coco”	163.838,28	163.838,28
D. José Luis Guirao Piñeyro (Presidente del Patronato)	1,00	1,00
D. Francisco Antonio Pérez Rubio (Secretario)	1,00	1,00
Dña. Isabel Guirao Piñeyro (Vocal)	1,00	1,00
Dña. Isabel Moro Ejido (Vocal)	1,00	1,00
Dña. Maria Luisa Sevillano (Vocal)	1,00	1,00
	<b>163.843,28</b>	<b>163.843,28</b>

#### 9.2 Excedente (Déficit) de ejercicios anteriores

El movimiento del epígrafe de excedente (déficit) de ejercicios anteriores se expone a continuación:

(Euros)	2021
Saldo inicial	54.116,06
Ajuste gastos/ingresos correspondientes ejercicios anteriores	0,00
Distribución del excedente/(déficit) del ejercicio anterior	21.062,01
<b>Saldo final</b>	<b>75.178,07</b>

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**9.3 Subvenciones Oficiales de Capital**

El movimiento del epígrafe subvenciones oficiales de capital se expone a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Transferido a resultado	Saldo final
Subvenciones oficiales de capital (Nota 10.1)	462,26	(240,00)	222,26

**10. PASIVOS FINANCIEROS**

Los pasivos financieros de la Fundación al 31 de diciembre se corresponden íntegramente con "Débitos y partidas a pagar a corto plazo". El detalle de los mismos es el siguiente:

(Euros)	Derivados y otros	
	2021	2020
Deudas transformables en subvenciones (nota 10.1)	107.276,57	113.571,11
Acreedores y otras cuentas a pagar	2.034,74	3.847,23
<b>Total</b>	<b>109.311,31</b>	<b>117.418,34</b>

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**10.1 Débitos y partidas a pagar – Deudas transformables en subvenciones**

El detalle de las deudas transformables en subvenciones a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Organismo y destino		Fecha de concesión	Importe concedido	importe a reintegrar	Importe cobrado	Importe pendiente de cobro	Imputado Rdo. Ej. anteriores	Imputado Rdo. ejercicio	Importe provisionado	Pte imputar a Rdo
<b>Ayuntamiento de La Seu D'Urgell</b>										
Atención socio-educativa a menores en riesgo en Tulear (Madagascar)	Público	20/12/2010	4.883,08	-	-	4.883,08	4.883,08	-	4.883,08	-
Proyecciones escolares	Público	12/03/2012	3.324,42	-	-	3.324,42	3.324,42	-	3.324,42	-
<b>Ayuntamiento de Granada</b>										
Proyecto Namana	Público	23/10/2013	7.300,00	2.390,66	7.300,00	-	7.300,00	-	-	-
Námana. Proyecto sensibilización	Público	05/12/2014	6.000,00	-	2.400,00	3.600,00	6.000,00	-	3.600,00	-
Proyecto Námana convocatoria 2015	Público	30/11/2015	6.000,00	1.366,00	6.000,00	-	8.233,76	-	-	(2.233,76)
Cuentos para Bibliotecas de Granada (Namana)	Público	19/12/2016	1.760,00	-	975,10	784,90	1.056,00	352,00	-	352,00
SUBV EXP 11944/2019	Público	18/12/2020	455,71	-	455,71	-	-	455,71	-	-
SUBV EXP 8983/20--261120	Público	18/12/2020	113,92	-	113,92	-	-	113,92	-	-
<b>Junta de Andalucía – Agencia Andaluza de Voluntariado</b>										
Programa formación al voluntariado Námana	Público	17/10/2013	600,00	-	-	600,00	600,00	-	600,00	-
Ayudas FSE para mantenimiento del empleo	Público	04/06/2021	20.078,80	-	20.078,80	-	-	20.078,80	-	-
<b>Diputación de Ciudad Real</b>										
Multiplicación y manipulado con estuche y libreto del disco "Málaga y Gospel"	Público	09/09/2015	1.000,00	-	500,00	500,00	1.000,00	-	500,00	-
<b>Ayuntamiento de Torreldones</b>										
Cooperación al desarrollo - anualidad 2021 (Expte: 214/2019)	Público	11/07/2019	14.646,00	-	14.646,00	-	-	14.646,00	-	-
<b>Parque de Las Ciencias Andalucía</b>										
Proyecto Biodiversidad de Madagascar (2019-2021)	Público	01/07/2019	33.000,00	-	16.500,00	16.500,00	16.500,00	11.000,00	-	5.500,00
<b>Diputación de Barcelona</b>										
Reforzar Sistema Educativo de Battambang	Público	24/11/2016	37.561,99	-	18.781,00	18.780,99	37.561,99	-	18.780,99	-
<b>Ayuntamiento de Iniesta</b>										
Apoyo al desarrollo personal de jóvenes vulnerables	Público	30/10/2020	1.400,00	-	1.400,00	-	700,00	700,00	-	-
<b>Ayuntamiento de Casares</b>										
Subvención premio Blan Infante: Granja Escuela (Expte: 927/2019)	Público	01/08/2019	14.000,00	-	14.000,00	-	14.000,00	-	-	-
<b>Ayuntamiento de Galar</b>										
Hogar social de Tulear(SUBVCOOP/2020/1)	Público	23/09/2021	4.000,00	-	4.000,00	-	-	4.000,00	-	-
<b>Ayuntamiento de Alasua</b>										
Apoyo Centros educacion nutricional post Covid-19 (SUBVENCION/2021/3)	Público	20/09/2021	816,33	-	816,33	-	-	816,33	-	-
<b>Diputación de Granada</b>										
Centro de Formación Profesional Agrícola	Público	15/12/2020	26.641,20	-	26.641,20	-	26.641,20	-	-	-
Proyecto NAMANA 2020	Público	15/12/2020	8.356,48	-	8.356,48	-	2.119,12	6.237,36	-	-
<b>Ayuntamiento de Olaberria</b>										
Ayuda a la Cooperación internacional (A.D. 138/2020)	Público	23/07/2020	2.237,13	-	2.237,13	-	1.789,70	447,43	-	-
<b>Ayuntamiento de Rentería</b>										



## FUNDACIÓN AGUA DE COCO

### Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Ayuda a la Cooperación internacional (A-658/2020)	Público	21/07/2020	5.099,08	-	5.099,08	-	4.079,26	1.019,82	-	-
<b>Ayuntamiento de San Fernando de Henares</b>										
Cooperación al desarrollo (RC 220200000370)	Público	30/12/2020	13.000,00	-	13.000,00	-	-	13.000,00	-	-
Centro de Formación profesional agrícola II	Público	23/12/2021	13.000,00	-	13.000,00	-	-	13.000,00	-	-
<b>Ayuntamiento de Llanera</b>										
EXP555/2021-Centro de Acogida Integral a personas en situación de extrema pobreza. Tuléar, Madagascar	Público	09/07/2021	4.466,00	-	-	4.466,00	-	-	-	4.466,00
<b>Ayuntamiento de Langreo</b>										
Formación Profesional Madagascar	Público	22/07/2020	4.000,00	-	4.000,00	-	-	4.000,00	-	-
Producción agrícola sostenible y seguridad alimentaria en el Sur de Madagascar	Público	22/12/2021	5.880,00	-	-	5.880,00	-	-	-	5.880,00
<b>Ayuntamiento de Castrillón</b>										
Estancias Educativas medioambientales Centro de Mangily Fôret. (Expte. 18/2020)	Público	17/12/2020	1.900,00	-	1.900,00	-	-	1.900,00	-	-
<b>Ayuntamiento de La Rinconada</b>										
Desarrollo y Solidaridad con el tercer mundo 2020	Público	01/12/2020	7.000,00	-	5.250,00	1.750,00	-	5.250,00	-	1.750,00
Desarrollo y Solidaridad con el tercer mundo 2021	Público	09/12/2020	13.071,00	-	9.803,25	3.267,75	-	9.803,25	-	3.267,75
<b>Ayuntamiento de Balmaseda</b>										
Estancias Educativas medioambientales Centro de Mangily Fôret. (D.A. 0694/2020)	Público	17/12/2020	2.200,00	-	2.200,00	-	-	2.200,00	-	-
<b>Principado de Asturias</b>										
La Brigada PromODS (Expte. 10/2020)	Público	04/12/2020	12.000,00	-	12.000,00	-	-	12.000,00	-	-
La Brigada PromODS (Expte. 17/2021)	Público	29/07/2021	12.000,00	-	12.000,00	-	-	12.000,00	-	-
<b>Ayuntamiento de Guernika</b>										
Atención socio-sanitaria a menores niñas en riesgo en Tulear (Madagascar)(EXP-2021-114)	Público	19/05/2021	4.479,00	-	4.479,00	-	-	4.479,00	-	-
<b>Ayuntamiento de Avilés</b>										
Centro de acogida integral a personas (Expte. AYT/5163/2020)	Público	03/11/2020	9.000,00	-	9.000,00	-	-	9.000,00	-	-
<b>Gobierno de Andorra</b>										
Centro de Acogida integral Madagascar	Público	04/11/2020	7.480,88	-	2.500,00	4.980,88	2.500,00	-	-	4.980,88
<b>Ayuntamiento Quart de Poblet</b>										
Subvención en materia de paz y solidaridad-Expediente 838761X	Público	10/12/2021	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-	-	1.000,00
<b>Universidad de Castilla la Mancha</b>										
Instalación y puesta a punto de una prensa extractora aceite de moringa en Mangily	Público	20/07/2020	3.226,00	-	3.226,00	-	2.581,00	645,00	-	-
Programa protección infantil niñas, Sur de Tulear	Público	23/12/2020	1.777,32	-	1.777,32	-	-	1.777,32	-	-
<b>Ayuntamiento de Alaquas</b>										
Apoyo Centros educación nutricional post Covid-19	Público	18/10/2021	1.500,00	-	1.426,63	73,37	-	1.426,63	-	73,37
<b>Ayuntamiento de Teror</b>										
Protección de los derechos básicos de jóvenes en extrema pobreza a través de la formación frente a la pandemia del Covid 19, CFP y Lycee Salinas.	Público	29/11/2021	10.000,00	-	10.000,00	-	-	10.000,00	-	-
<b>Ayuntamiento de Agüimes</b>										
231S/4900000 Subvenciones de corriente a instituciones y pueblos necesitados, Residencia menores Tulear	Público	17/11/2021	1.911,99	-	1.911,99	-	-	1.911,99	-	-
<b>Ayuntamiento de Lena</b>										
SOS 2020 62 Subvenciones para entidades de Cooperación internacional	Público	20/01/2021	400,00	-	-	400,00	-	-	-	400,00
<b>Ayuntamiento de Berriozar</b>										




## FUNDACIÓN AGUA DE COCO

### Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Resolución correspondiente a la Convocatoria de Ayudas de cooperación al desarrollo internacional para el año 2021, Residencia de menores Tulear	Público	18/08/2021	1.901,70	-	1.901,70	-	-	1.901,70	-	-
<b>Ayuntamiento de Tudela</b>										
Hogar Social, Apoyo socioeducativo a niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social frente a las consecuencias del COVID-19 en La Region de Tulear Madagascar	Público	23/11/2021	16.869,04	-	12.651,78	4.217,26	-	12.651,78	-	4.217,26
<b>Ayuntamiento de Málaga</b>										
Empoderamiento de jóvenes madres de Tuléar (Madagascar) frente a la crisis socio-económica generada por la COVID-19	Público	15/02/2021	22.435,79	-	20.192,21	2.243,58	-	20.192,21	-	2.243,58
<b>Ayuntamiento de Hondarribia</b>										
Expte. 2021GS010062, Subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, Centro de Acogida Socioeducativo y musical	Público	11/11/2021	8.612,40	-	8.612,40	-	-	8.612,40	-	-
<b>Ayuntamiento de Córdoba</b>										
Expediente 2021/50490:Convocatoria de subvenciones Cooperacion internacional Centro de Acogida Socioeducativo y musical	Público	28/12/2021	11.904,11	-	11.904,11	-	-	11.904,11	-	-
<b>Diputación de Albacete</b>										
Programa de protección infantil, especialmente niñas, frente a las consecuencias del COVID 19 y el incremento de la vulneración de derechos en la región de Tuléar MADAGASCAR(Exp-28894)	Público	19/11/2021	16.161,00	-	-	16.161,00	-	-	-	16.161,00
<b>Universidad Pompeu Fabra</b>										
"Protección de la salud y bienestar físico-emocional de menores en situación de vulnerabilidad a través de los Centros de Educación Nutricional en Tuléar (Madagascar)",	Privado	12/03/2021	2.600,00	-	2.600,00	-	-	2.600,00	-	-
<b>Fundación Profuturo</b>										
Proyecto de educación digital, Capacitación de profesorado en Tulear Madagascar	Privado	08/04/2021	6.973,15	-	6.973,15	-	-	6.973,15	-	-
<b>Colegio de Veterinarios de Granada</b>										
Proyecto de protección a la biodiversidad, vitrina pedagógica en el Sur de Madagascar	Privado	15/12/2021	3.000,00	-	1.000,00	2.000,00	-	1.000,00	-	2.000,00
<b>Greentech</b>										
Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo "Madagascar 1,Pozo sur Madagascar"	Privado	28/07/2021	1.500,00	-	1.500,00	-	-	1.500,00	-	-
<b>CEM</b>										
Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo "Madagascar 2"Rehabilitación de 3 Pozos en Manguily, Madagascar"	Privado	30/11/2021	600,00	-	600,00	-	-	600,00	-	-
<b>LUCIAN ION BERBETOCU</b>										
Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo "Madagascar 2"Rehabilitación de 3 Pozos en Manguily, Madagascar"	Privado	30/11/2021	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-	-	1.000,00
<b>La Cabra Gourmet</b>										
Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo "Madagascar 2"Rehabilitación de 3 Pozos en Manguily, Madagascar"	Privado	30/11/2021	1.000,00	-	500,00	500,00	-	500,00	-	500,00
<b>Rosi La Loca, S.L.</b>										
Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo "Madagascar 2"Rehabilitación de 3 Pozos en Manguily, Madagascar"	Privado	30/11/2021	1.000,00	-	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-
<b>Provalliance</b>										




## FUNDACIÓN AGUA DE COCO

### Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo "Madagascar 2" Rehabilitación de 3 Pozos en Manguiily, Madagascar"	Privado	30/11/2021	2.000,00	-	2.000,00	-	-	2.000,00	-	-
Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo "Madagascar 2, Pozo sur Madagascar"	Privado	30/11/2021	2.288,48	-	2.288,48	-	-	2.288,48	-	-
<b>Fundación Telefónica</b>										
Propuesta de actividades de voluntariado, en el marco del "Día Internacional del Voluntariado de Telefónica 2021",	Privado	01/09/2021	6.500,00	-	6.500,00	-	-	6.500,00	-	-
<b>Auara</b>										
Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo "Madagascar 2" Rehabilitación de 3 Pozos en Manguiily, Madagascar"	Privado	30/11/2021	400,00	-	400,00	-	-	400,00	-	-
Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo "Madagascar 1, Pozo sur Madagascar"	Privado	28/07/2021	500,00	-	500,00	-	-	500,00	-	-
<b>Universidad Complutense</b>										
"Detección temprana y vigilancia de la malnutrición materno-infantil en Madagascar. Desarrollo de complementos nutricionales utilizando recursos locales",	Público	05/05/2021	14.250,00	-	-	14.250,00	-	14.250,00	-	-
<b>Fundación Real Madrid</b>										
Apoyo a la Escuela Socio deportiva en Tulear Madagascar 2022-2024	Privado	01/06/2021	36.000,00	-	24.000,00	12.000,00	-	12.000,00	-	24.000,00
<b>Seguridad Social</b>										
Seguridad Social	Público	01/01/2021	296,00	-	296,00	-	-	296,00	-	-
<b>Ayuntamiento de Guetaria</b>										
Subvención a favor de colectivos y organizaciones no gubernamentales que colaboran con países en vías de desarrollo(2ko 7/1985)-Estancias educativas	Privado	16/12/2021	490,00	-	490,00	-	-	490,00	-	-
<b>Total</b>			<b>486.848,00</b>	<b>3.756,66</b>	<b>363.684,77</b>	<b>123.163,23</b>	<b>140.869,53</b>	<b>270.420,39</b>	<b>31.688,49</b>	<b>75.558,08</b>

La fundación ha cumplido las condiciones asociadas a la concesión de las subvenciones y donaciones recibidas.






**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

El detalle de las deudas transformables en subvenciones a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

Organismo y destino	Fecha de concesión	Importe concedido	Importe a reintegrar	Importe cobrado	Importe pendiente de cobro	Imputado Rdo. Ej. anteriores	Imputado Rdo. ejercicio	Importe provisionado	Pte imputar a Rdo
<b>Ayuntamiento de La Seu D'Urgell</b>									
Atención socio-educativa a menores en riesgo en Tulear (Madagascar)	20/12/2010	4.883,08	-	-	4.883,08	4.883,08	-	4.883,08	-
Proyecciones escolares	12/03/2012	3.324,42	-	-	3.324,42	3.324,42	-	3.324,42	-
<b>Ayuntamiento de Granada</b>									
Proyecto Namana	23/10/2013	7.300,00	2.390,66	7.300,00	-	7.300,00	-	-	-
Námana. Proyecto sensibilización	05/12/2014	6.000,00	-	2.400,00	3.600,00	6.000,00	-	3.600,00	-
Proyecto Námana convocatoria 2015	30/11/2015	6.000,00	1.366,00	6.000,00	-	8.233,76	-	-	(2.233,76)
Cuentos para Bibliotecas de Granada (Namana)	19/12/2016	1.760,00	-	975,10	784,90	704,00	352,00	-	704,00
Mantenimiento Equipos Sociales 2019 (Expediente 1194/2019)	02/12/2019	483,80	-	483,80	-	-	483,80	-	-
<b>Junta de Andalucía – Agencia Andaluza de Voluntariado</b>									
Programa formación al voluntariado Námana	17/10/2013	600,00	-	-	600,00	600,00	-	600,00	-
<b>Diputación de Ciudad Real</b>									
Multiplicación y manipulado con estuche y libreto del disco "Málaga y Gospel"	09/09/2015	1.000,00	-	500,00	500,00	1.000,00	-	500,00	-
<b>Ayuntamiento de Torreldones</b>									
Cooperación al desarrollo - anualidad 2020 (Expte: 214/2019)	11/07/2019	16.142,40	-	16.142,40	-	-	16.142,40	-	-
Cooperación al desarrollo - anualidad 2021 (Expte: 214/2019)	11/07/2019	14.646,00	-	-	14.646,00	-	-	-	14.646,00
<b>Ayuntamiento de Alaquas</b>									
Proyecto Joc Solidari 2019 (Expte: 1441/2009)	25/07/2019	700,00	-	700,00	-	700,00	-	-	-
<b>Ayuntamiento de Gijón</b>									
Educación y Cooperación Desarrollo 2019 (Expediente: 38585B/2019)	20/12/2019	30.035,94	-	30.035,94	-	-	30.035,94	-	-
<b>Ayuntamiento Villa de Agüimes</b>									
Cooperación al Desarrollo (Expte: 2020/00008957F)	27/01/2021	2.198,94	-	2.198,94	-	2.381,85	(182,91)	-	-
Cooperación al Desarrollo (Expte: 2019/00010546D)	07/11/2019	2.381,85	-	2.381,85	-	-	2.381,85	-	-
<b>Parque de Las Ciencias Andalucía</b>									
Proyecto Biodiversidad de Madagascar (2019-2021)	01/07/2019	33.000,00	-	11.000,00	22.000,00	5.500,00	11.000,00	-	16.500,00
<b>Ayuntamiento de Hondarribia</b>									
Centro de Formación Profesional Agrícola de Fianarantsoa (D3709/19)	12/12/2019	4.448,00	-	4.448,00	-	-	4.448,00	-	-
<b>Diputación de Barcelona</b>									
Reforzar Sistema Educativo de Battambang	24/11/2016	37.561,99	-	18.781,00	18.780,99	37.561,99	-	-	-
<b>Ayuntamiento de Iniesta</b>									
Apoyo al desarrollo personal de jóvenes vulnerables	30/10/2020	1.400,00	-	700,00	700,00	-	700,00	-	700,00
<b>Ayuntamiento de Casares</b>									
Subvención premio Blan Infante: Granja Escuela (Expte: 927/2019)	01/08/2019	14.000,00	-	11.900,00	2.100,00	14.000,00	-	-	-
<b>Ayuntamiento de La Pobra de Mafumet</b>									
II Ruta del Colesterol Marcha solidaria	23/12/2020	1.000,00	-	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-
<b>Fundación Barceló</b>									
Centro de Nutrición y Acogida Madagascar	15/05/2019	18.076,90	-	18.076,90	-	18.076,90	-	-	-
<b>Diputación de Granada</b>									
Centro de Formación Profesional Agrícola	15/12/2020	26.641,20	-	26.641,20	-	-	26.641,20	-	-
Proyecto NAMANA 2020	15/12/2020	8.356,48	-	8.356,48	-	-	2.089,12	-	6.267,36

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

<b>Ayuntamiento de Olaberriá</b>									
Ayuda a la Cooperación internacional (A.D.)	23/07/2020	2.237,13	-	1.789,70	447,43	-	1.789,70	-	447,43
<b>Ayuntamiento de Rentería</b>									
Ayuda a la Cooperación internacional (A-658/2020)	21/07/2020	5.099,08	-	4.079,26	1.019,82	-	4.079,26	-	1.019,82
<b>Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón</b>									
Subvención (USB 2020/75)	25/08/2020	2.500,00	-	-	2.500,00	-	-	-	2.500,00
<b>Ayuntamiento de San Fernando de Henares</b>									
Cooperación al desarrollo (RC 220200000370)	30/12/2020	13.000,00	-	-	13.000,00	-	-	-	13.000,00
<b>Ayuntamiento de Llanera</b>									
Cooperación Educación y Sensibilización (Expte. 334/220)	25/09/2020	5.386,88	-	-	5.386,88	-	-	-	5.386,88
<b>Ayuntamiento de Langreo</b>									
Formación Profesional Madagascar	22/07/2020	4.000,00	-	-	4.000,00	-	-	-	4.000,00
<b>Ayuntamiento de Castrillón</b>									
Estancias Educativas medioambientales Centro de Mangily Fôret. (Expte. 18/2020)	17/12/2020	1.900,00	-	-	1.900,00	-	-	-	1.900,00
<b>Ayuntamiento de La Rinconada</b>									
Desarrollo y Solidaridad con el tercer mundo 2020 (	01/12/2020	7.000,00	-	-	7.000,00	-	-	-	7.000,00
<b>Ayuntamiento de Balmaseda</b>									
Estancias Educativas medioambientales Centro de Mangily Fôret. (D.A. 0694/2020)	17/12/2020	2.200,00	-	-	2.200,00	-	-	-	2.200,00
<b>Principado de Asturias</b>									
La Brigada PromODS (Expte. 10/2020)	04/12/2020	12.000,00	-	-	12.000,00	-	-	-	12.000,00
<b>Ayuntamiento de Teror</b>									
Construcción de dos salas multimedia (Resol. Alcaldía 827/2020)	31/07/2020	4.485,07	-	4.485,07	-	-	4.485,07	-	-
"De la escuela a la vida" (Madagascar). Resolución de la Alcaldía nº1443	21/12/2020	6.971,05	-	6.971,05	-	-	6.971,05	-	-
<b>Ayuntamiento de Avilés</b>									
Centro de acogida integral a personas (Expte. AYT/5163/2020)	03/11/2020	9.000,00	-	9.000,00	-	-	-	-	9.000,00
<b>Gobierno de Andorra</b>									
Sensibilización y educación prevención COVID-19	26/08/2020	40.000,00	-	40.000,00	-	-	40.000,00	-	-
Centro de Acogida integral Madagascar	04/11/2020	7.480,88	-	2.500,00	4.980,88	-	2.500,00	-	4.980,88
<b>Fundación Española de Pediatría</b>									
Detección temprana y vigilancia de la malnutrición materno-infantil	03/09/2020	12.500,00	-	12.500,00	-	-	12.500,00	-	-
<b>Universidad de Castilla la Mancha</b>									
Instalación y puesta a punto de una prensa extractora aceite de moringa en Mangily	20/07/2020	3.226,00	-	2.581,00	645,00	-	2.581,00	-	645,00
<b>Fundación de atención primaria</b>									
Programa de Lucha contra la Malnutrición	08/11/2019	9.300,00	-	9.300,00	-	-	9.300,00	-	-
<b>Universidad Pompeu Fabra</b>									
Detección temprana y vigilancia de la malnutrición materno-infantil	20/02/2020	4.723,00	-	4.723,00	-	-	4.723,00	-	-
<b>Fundación Quirón Salud</b>									
Educación de calidad y segura vía refuerzo alimentario y la sensibilización en un contexto COVID-	12/11/2020	10.000,00	-	10.000,00	-	-	10.000,00	-	-
<b>Fundación Agua de Coco</b>									
Centro de Acogida social Oficina Madagascar	01/11/2020	7.391,38	-	7.391,38	-	-	7.391,38	-	-
<b>Centros Aereos Solidarios</b>									
Centro de Acogida socioeducativo y musical	28/11/2020	4.000,00	-	4.000,00	-	-	4.000,00	-	-
<b>Asociación Arca Empleo</b>									
IGS 2018	10/07/1905	398,30	-	398,30	-	-	398,30	-	-
<b>Tesorería General de la Seguridad Social</b>									
Bonificaciones ERTE COVID-19 (abril, mayo y junio 2020)		4.444,59	-	4.444,59	-	-	4.444,59	-	-
Formación bonificada		1.135,50	-	1.135,50	-	-	1.135,50	-	-
<b>Total</b>		<b>422.319,86</b>	<b>3.756,66</b>	<b>295.320,46</b>	<b>126.999,40</b>	<b>110.266,00</b>	<b>211.390,25</b>	<b>12.907,50</b>	<b>100.663,61</b>

### **10.1.1 Ayuntamiento de La Seu d'Urgell.**

La subvención concedida por el Ayuntamiento de La Seu d'Urgell corresponde a la financiación de proyectos de atención socio-educativa a menores en riesgo en Tulear (Madagascar), ejecutados completamente en el ejercicio 2012. El importe concedido asciende a 4.883,08 euros.

A 31 de diciembre de 2021 la totalidad del importe de esta subvención se encuentra pendiente de cobro. Existe una resolución municipal de concesión de la subvención, que es de obligado cumplimiento por parte del Ayuntamiento, estando éste obligado jurídicamente a pagar el citado importe a la Fundación. Sin embargo, por prudencia, la Fundación decidió en 2016 provisionar el importe pendiente de cobro de 4.883,08 euros.

### **10.1.2 Ayuntamiento de La Seu D'Urgell - Proyecciones escolares**

Con fecha 12 de marzo de 2012 se concedió a la Fundación Agua de Coco una subvención para el desarrollo del Proyecto "Cine Escolar" de educación en valores a través del cine en Tulear, Madagascar, por valor de 3.324,42 euros.

El periodo de ejecución de este proyecto era de 1 año de duración a partir del cobro de la subvención. A fecha de cierre del ejercicio 2020 no se ha percibido el importe subvencionado por parte del Ayuntamiento de La Seu D'Urgell. A 31 de diciembre de 2020 el 100 % del importe subvencionado ha sido ejecutado a pesar de no haberse recibido el cobro. Por prudencia, la Fundación decidió provisionar en 2016 el importe pendiente de cobro de 3.324,42 euros.

### **10.1.3 Ayuntamiento de Granada - Proyecto Namana**

Con fecha 23 de octubre de 2013 se aprobó en junta de gobierno del Ayuntamiento de Granada la concesión de una subvención para la ejecución del Proyecto Námama de hermanamiento entre escuelas de Granada y Madagascar dentro de la convocatoria de Ayudas y Subvenciones a proyectos de Cooperación al desarrollo y sensibilización social 2013, por valor de 7.300,00 euros.

El periodo de ejecución del proyecto tenía lugar entre los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014. Con fecha 15 de julio de 2014 se recibió el cobro parcial de 2.920,00 euros y se realizó la ejecución parcial de las actividades del proyecto.

Durante el ejercicio 2014 el proyecto se ejecutó en su totalidad y en consecuencia se transfirió la subvención a cuenta de resultados de dicho ejercicio.

En 2017 se recibió resolución de reintegro, cobrándose la parte restante, 1.408,00 euros.

En 2021 existe una parte reintegrable por importe de 2.390,66 € y el proyecto se encuentra totalmente imputado a resultados y no hay ningún importe pendiente de cobro.

### **10.1.4 Ayuntamiento de Granada - Proyecto Namana**

Con fecha 5 de diciembre de 2014 se aprobó en junta de gobierno del Ayuntamiento de Granada la concesión de una subvención para la ejecución del Proyecto Námama de hermanamiento entre escuelas de Granada y Madagascar dentro de la convocatoria de Ayudas y Subvenciones a proyectos de Cooperación al desarrollo y sensibilización social 2013, por valor de 6.000,00 euros.

El periodo de ejecución del proyecto tenía lugar entre los meses de octubre de 2014 y septiembre de 2015. Al cierre del ejercicio 2014, quedaba pendiente de cobro del 100 % del importe de la subvención, y, por tanto, la ejecución del proyecto.

## **FUNDACIÓN AGUA DE COCO**

### **Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

El proyecto fue ejecutado en su totalidad en 2015, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 6.000 euros.

Durante el ejercicio 2015, se cobraron 2.400 euros. A 31 de diciembre de 2021 sigue pendiente de cobro el importe restante. Por prudencia, la Fundación decidió provisionar el importe de 3.600,00 euros en el ejercicio 2016.

#### **10.1.5 Ayuntamiento de Granada. Proyecto Námana convocatoria 2015.**

Con fecha 30 de noviembre de 2015, el Ayuntamiento de Granada concede a la Sociedad una subvención de 6.000,00 euros para el desarrollo del proyecto Námana, hermanamiento entre escuelas de Granada y Madagascar. Se trata de la línea de cooperación al desarrollo y sensibilización social que tiene implementada el citado Ayuntamiento.

El plazo para la ejecución del proyecto va de octubre 2015 a septiembre 2016, habiéndose ejecutado a cierre del 2016 un 100% del proyecto. Por tanto, se ha transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 4.500,00 euros.

Durante el ejercicio 2016, la Fundación cobró un importe de 2.400 euros, quedando pendiente de cobro un importe de 3.600 euros. Se recibió durante el ejercicio 2017 una solicitud de reintegro por importe de 1.366,24 euros. A 31 de diciembre de 2020 queda pendiente de cobro 3.600 euros. En junio de 2019 recibió el cobro de la parte pendiente de cobro y actualmente esta subvención se encuentra cobrada e imputada a resultado al 100%.

#### **10.1.6 Ayuntamiento de Granada**

Con fecha 19 de diciembre de 2016 el Ayuntamiento de Granada concedió a la Fundación Agua de Coco una subvención para el desarrollo del Proyecto "Cuentos para la educación en valores en las bibliotecas de Granada" incluido en el proyecto Námana, por importe de 1.760,00 euros.

A 31 de diciembre del 2021 se encuentra pendiente de cobro y pendiente de ejecución al 75%.

#### **10.1.7 Ayuntamiento de Granada – Mantenimiento de equipos sociales**

Con fecha 18 de diciembre de 2021 se aprobó en junta de gobierno del Ayuntamiento de Granada la concesión de una subvención para la ejecución de gastos de mantenimiento de la Sede de Fundación Agua de Coco. A 31 de diciembre de 2021 esta subvención se encuentra cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.8 Junta de Andalucía- Programa formación al voluntariado Namana**

Con fecha 17 de octubre de 2013 la Agencia Andaluza del Voluntariado, dependiente de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, emitió la resolución de concesión de la subvención por la que se concedió a la Fundación Agua de Coco una subvención por importe de 600,00 euros, para el desarrollo del "Programa de formación al voluntariado Námana"

Al cierre del ejercicio 2021 el proyecto se encuentra pendiente de cobro y decidió provisionar en 2016 por prudencia. No obstante, el proyecto se encuentra ejecutado en su totalidad.

#### **10.1.9 Junta de Andalucía- FSE ayudas para Mantenimiento del empleo-**

Con fecha 4 de Junio de 2021 y 22/11/2021 Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo de La Junta de Andalucía emitió las resoluciones de concesión de la subvención por la que se concedió a la Fundación Agua de Coco una subvención por importe de 20.078,00 euros,(10.034,00 cada una) para

apoyo al mantenimiento del empleo para entidades afectadas por un ERTE tras la declaración del Estado de alarma. Esta subvención a cierre del ejercicio se encuentra totalmente cobrada e imputada.


#### **10.1.10 Diputación de Ciudad Real. Multiplicación y manipulado con estuche y libreto del disco "Málaga y Gospel"**

Con fecha 9 de septiembre de 2015, la Diputación de Ciudad Real concedió a la Sociedad una subvención directa por importe de 1.000,00 euros para la financiación de la actividad "Multiplicación y manipulado con estuche y libreto del disco "Málaga y Gospel", cuyo coste total se elevaba a la cantidad de 1.484,34 euros conforme a la memoria descriptiva y económica presentada a tal efecto.

A cierre del 2015, el proyecto se encontraba ejecutado en su totalidad, por lo que se procedió a transferir a la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2021 queda pendiente de cobro el 50% de la subvención, es decir, un importe de 500,00 euros, que se provisiono en el ejercicio 2016.


#### **10.1.11 Ayuntamiento de Torrelodones**



Con fecha 11 de julio de 2019, el Ayuntamiento de Torrelodones concede a la Entidad una subvención trianual (2019-2020-2021) por importe de 53.849,20 euros en concepto de subvención a organización no gubernamental de Cooperación internacional

A 31 de diciembre de 2021 esta subvención se encuentra cobrada en sus tres anualidades e imputadas al 100% a resultado.

#### **10.1.12 Parque de las Ciencias de Andalucía**



Con fecha 1 de julio de 2019, el Parque de las Ciencias de Andalucía concede a la Fundación una aportación de 33.000,00 euros para el proyecto de la Biodiversidad de Madagascar, a razón de 11.000,00 euros al año durante un periodo inicial de 3 años (2019-2020-2021). A 31 de diciembre de 2021, se encuentra pendiente de cobro 16.500 € y se han imputado a resultado 27.500€.

#### **10.1.13 Diputación de Barcelona**

Con fecha 24 de noviembre de 2016 se concedió a la Fundación Agua de Coco una subvención para el desarrollo del Proyecto "Camboya: la educación como motor de desarrollo" con el fin de reforzar el sistema educativo en Battambang por importe de 37.561,99 euros. Durante el ejercicio 2017 se ha producido el cobro de un importe de 18.871 euros.

A 31 de diciembre del 2021 se encuentra pendiente de cobro el importe restante e imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias al 100%. Por prudencia valorativa hemos procedido a provisionar los 18.871€ que se encontraban pendientes de cobro.

#### **10.1.14 Ayuntamiento de Iniesta**

Con fecha 30 de Octubre de 2020, el Ayuntamiento de Iniesta concede a la Entidad una subvención de Cooperación por su proyecto "Apoyo jóvenes vulnerables" por importe de 1.400 euros, los cuales se encuentran cobrados 700€ e imputada la subvención al 50% al resultado a 31 de diciembre de 2020.

#### **10.1.15 Ayuntamiento de Casares**

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Con fecha 1 de agosto de 2019, el Ayuntamiento de Casares concede a la Entidad una subvención de Cooperación por su proyecto “Granja Escuela de Mangily” por importe de 14.000 euros.

A 31 de diciembre de 2021 se encuentra completamente cobrada e imputada a resultados.

**10.1.16 Ayuntamiento de Galar**

Con fecha 23 de Septiembre de 2021, el Ayuntamiento de Galar concede a la Entidad una subvención de Cooperación por su proyecto “Hogar Social de Tulear” por importe de 4.000 euros. A 31 de diciembre de 2021 se encuentra completamente cobrada e imputada a resultados.

**10.1.17 Ayuntamiento de Altsasua**

Con fecha 20 de Septiembre de 2021, el Ayuntamiento de Altsasua concede a la Entidad una subvención de Cooperación por su proyecto “Apoyo a Centros nutricionales tras el COVID-19” por importe de 816,33 euros. A 31 de diciembre de 2021 se encuentra completamente cobrada e imputada a resultados.

**10.1.18 Diputación de Granada- Proyecto Centro de formación Profesional agrícola.**

Con fecha 15 de diciembre de 2020, La Diputación de Granada concede a la Entidad una subvención por su proyecto “Centro de formación Profesional Agrícola” por importe de 26.641,20 €.

A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada a resultado del ejercicio.

#### **10.1.19 Diputación de Granada- Proyecto Námaná 2020.**

Con fecha 15 de diciembre de 2020, La Diputación de Granada concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Námaná 2020**" por importe de 8.356,48 €.

A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.20 Ayuntamiento de Olaberria**

Con fecha 23 de julio de 2020, El Ayuntamiento de Olaberria concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Ayuda a la Cooperación internacional (A.D. 138/2020)**" por importe de 2.237,13 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.21 Ayuntamiento de Errentería**

Con fecha 21 de julio de 2020, El Ayuntamiento de Errentería concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Ayuda a la Cooperación internacional (A-658/2020)**" por importe de 5.099,08 €.

A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.22 Ayuntamiento de San Fernando de Henares.**

Con fecha 23 de diciembre de 2021, El Ayuntamiento de San Fernando de Henares concede a la Entidad una subvención por su proyecto "Cooperación al desarrollo (RC 220200000370)" por importe de 13.000 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.23 Ayuntamiento de San Fernando de Henares II**

Con fecha 30 de diciembre de 2020, El Ayuntamiento de San Fernando de Henares concede a la Entidad una subvención por su proyecto "Centro de formación profesional" como continuación de la subvención concedida en el año precedente por importe de 13.000 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.24 Ayuntamiento de Llanera.**

Con fecha 9 de Julio de 2021, El Ayuntamiento de Llanera concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Cooperación Educación y Sensibilización al proyecto Centro de acogida integral**" por importe de 4.466 €.

A 31 de diciembre de 2021 queda pendiente de cobro y de imputación a resultado la totalidad de la misma.

#### **10.1.25 Ayuntamiento de Langreo.**

Con fecha 22 de julio de 2020, El Ayuntamiento de Langreo concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Formación Profesional Madagascar**" por importe de 4.000 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.26 Ayuntamiento de Langreo.**

## **FUNDACIÓN AGUA DE COCO**

### **Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Con fecha 22 de Diciembre de 2021, El Ayuntamiento de Langreo concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Producción agrícola sostenible**" por importe de 5.880 €.

A 31 de diciembre de 2021 queda pendiente de cobro y de imputación a resultado la totalidad de la misma.

#### **10.1.27 Ayuntamiento de Castrillón.**

Con fecha 17 de diciembre de 2020, El Ayuntamiento de Castrillón concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Estancias Educativas medioambientales Centro de Mangily Fôret. (Expte. 18/2020)**" por importe de 1.900 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

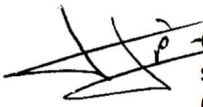
#### **10.1.28 Ayuntamiento de La Rinconada.**

Con fecha 17 de diciembre de 2020, El Ayuntamiento de La Rinconada concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Desarrollo y Solidaridad con el tercer mundo 2020**" por importe de 7.000 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.29 Ayuntamiento de La Rinconada**

Con fecha 1 de diciembre de 2020, El Ayuntamiento de La Rinconada concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Desarrollo y Solidaridad con el tercer mundo 2021**" por importe de 13.071 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra pendiente de cobro y de imputación a resultado por importe de 3.267,75€.

#### **10.1.30 Ayuntamiento de Balmaseda.**

 Con fecha 17 de diciembre de 2020, El Ayuntamiento de Balmaseda concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Estancias Educativas medioambientales Centro de Mangily Fôret. (D.A. 0694/2020)**" por importe de 2.200 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.31 Principado de Asturias.**

Con fecha 4 de diciembre de 2020, El Principado de Asturias concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**La Brigada PromODS (Expte. 10/2020)**" por importe de 12.000 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.32 Principado de Asturias.**

Con fecha 29 de julio de 2021, El Principado de Asturias concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**La Brigada PromODS (Expte. 17/2021)**" por importe de 12.000 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

#### **10.1.33 Ayuntamiento de La Guernika.**

Con fecha 19 de mayo de 2021, El Ayuntamiento de Guernika concede a la Entidad una subvención por su proyecto "**Atención socio-sanitaria a menores niñas en riesgo en Tulear (Madagascar)(EXP-2021-114)**" por importe de 4.479 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.



**10.1.34 Ayuntamiento de Avilés.**

Con fecha 3 de noviembre de 2020, El Ayuntamiento de Avilés concede a la Entidad una subvención por su proyecto “**Centro de acogida integral a personas (Expte. AYT/5163/2020)**” por importe de 9.000€. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

**10.1.35 Govern de Andorra**

Con fecha 26 de agosto de 2020, El Govern de Andorra concede a la Entidad una subvención por su proyecto “**Centro de Acogida integral Madagascar**” por importe de 7.480,80 €.

A 31 de diciembre de 2021 queda pendiente de cobro 4.980,88 € que se encuentran también pendientes de imputación al resultado.

**10.1.36 Ayuntamiento de Quart de Poblet.**

Con fecha 10 de Diciembre de 2021, El ayuntamiento de Quart de Poblet concede a la Entidad una subvención por su proyecto “Subvención en materia de paz y solidaridad-Expediente 838761X” por importe de 1000 €.

A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra pendiente de cobro y de imputación a resultado por el total de su importe.

**10.1.37 Universidad de Castilla La Mancha.**

Con fecha 20 de julio de 2020, La Universidad de Castilla La Mancha concede a la Entidad una subvención por su proyecto “Producción de moringa” por importe de 3.226 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

**10.1.38 Universidad de Castilla La Mancha.**

Con fecha 23 de Diciembre de 2020, La Universidad de Castilla La Mancha concede a la Entidad una subvención por su proyecto “Programa protección infantil niñas, Sur de Tulear” por importe de 1.777,32 €. A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada al resultado.

**10.1.39 Ayuntamiento de Alaquas**

Con fecha 18 de Octubre de 2021 el Ayuntamiento de Alaquas concede a la Entidad una subvención para su proyecto “Apoyo Centros educación nutricional post Covid-19” por importe de 1.500 euros que han sido cobrados e imputados íntegramente a resultado en el ejercicio 2021 a excepción de 73,37€.

**10.1.40 Ayuntamiento de Teror.**

Con fecha 29 de Noviembre de 2021, El Ayuntamiento de Teror concede a la Entidad una subvención por su proyecto “Protección de los derechos básicos de jóvenes en extrema pobreza a través de la formación frente a la pandemia del Covid 19, CFP y Lycee Salinas” por importe de 10.000 €. A 31 de diciembre de 2021, esta subvención está totalmente cobrada e imputada a resultado.



**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

**10.1.41 Ayuntamiento Villa de Agüimes**

Con fecha 17 de noviembre de 2021, el Ayuntamiento de La Villa de Agüimes concede a la Entidad una subvención en su convocatoria "231S/4900000 Subvenciones de corriente a instituciones y pueblos necesitados, Residencia menores Tulear" por importe de 1.911,99 euros, de los cuales han sido cobrados y se ha imputado al resultado el importe total concedido.

**10.1.42 Ayuntamiento De Lena**

Con fecha 200 de noviembre de 2021, el Ayuntamiento de Lena concede a la Entidad una subvención para su proyecto "Centros de educación nutricional" por importe de 400 euros, de los cuales han sido cobrados y se ha imputado al resultado el importe total concedido.

**10.1.43 Ayuntamiento Berriozar**

Con fecha 18 de Agosto de 2021, el Ayuntamiento de Berriozar concede a la Entidad una subvención correspondiente a la Convocatoria de Ayudas de cooperación al desarrollo internacional para el año 2021, Residencia de menores Tulear" por importe de 1.901,70 euros, de los cuales han sido cobrados y se ha imputado al resultado el importe total concedido.

**10.1.44 Ayuntamiento Tudela**

Con fecha 23 de noviembre de 2021, el Ayuntamiento de La Villa de Agüimes concede a la Entidad una subvención para el proyecto "Hogar Social, Apoyo socioeducativo a niñas y jóvenes en riesgo de exclusion social frente a las consecuencias del COVID-19 en La Región de Tulear Madagascar" por importe de 16.869,04 euros, de los cuales quedan pendientes de cobro y de imputar a resultado a 31 de Diciembre de 2021, 4.217,26 €.

**10.1.45 Ayuntamiento Málaga**

Con fecha 15 de Febrero de 2021, el Ayuntamiento de La Villa de Agüimes concede a la Entidad una subvención para el proyecto "Empoderamiento de jóvenes madres de Tuléar (Madagascar) frente a la crisis socio-económica generada por la COVID-19" por importe de 22.435,79 euros, de los cuales quedan pendientes de cobro y de imputar a resultado a 31 de Diciembre de 2021, 2.243,78 €.

**10.1.46 Ayuntamiento de Hondarribia**

Con fecha 8 de noviembre de 2021, el Ayuntamiento de Hondarribia concede a la Entidad una subvención de 8.612,40 euros para el desarrollo Expte. 2021GS010062, Subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, Centro de Acogida Socioeducativo y musical, dentro de la línea de subvenciones que tiene dicho Ayuntamiento para la organización y desarrollo de programas de cooperación con Organizaciones no Gubernamentales.



A 31 de diciembre de 2021 la subvención se encuentra completamente cobrada e imputada a resultado del ejercicio.

**10.1.47 Ayuntamiento de Córdoba**

Con fecha 28 de Diciembre de 2021, el Ayuntamiento de Cordoba concede a la Entidad una subvención "Expediente 2021/50490: Convocatoria de subvenciones Cooperación internacional Centro de Acogida Socioeducativo y musical" por importe de 11.904,11 euros, de los cuales han sido cobrados y se ha imputado al resultado el importe total concedido.

**10.1.48 Ayuntamiento de Albacete**

Con fecha 19 de Noviembre de 2021, el Ayuntamiento de Albacete concede a la Entidad una subvención "Programa de protección infantil, especialmente niñas, frente a las consecuencias del COVID 19 y el incremento de la vulneración de derechos en la región de Tuléar MADAGASCAR(Exp-28894)" por importe de 16.161,00 euros, de los cuales han sido cobrados y se ha imputado al resultado el importe total concedido

**10.1.49 Universidad Pompeu Fabra**

Con fecha 12 de Marzo de 2021, La Universidad Pompeu Fabra concede a la Entidad una subvención por su proyecto ""Protección de la salud y bienestar físico-emocional de menores en situación de vulnerabilidad a través de los Centros de Educación Nutricional en Tuléar (Madagascar)"" por importe de 2.600 €. A 31 de diciembre de 2021, esta subvención está totalmente cobrada e imputada a resultado.

**10.1.50 Fundación Profuturo**

Con fecha 8 de abril de 2021, Fundación Profuturo concede a la Entidad una subvención por su proyecto "Proyecto de educación digital, Capacitación de profesorado en Tulear Madagascar" por importe de 6.973,15 €. A 31 de diciembre de 2021, esta subvención está totalmente cobrada e imputada a resultado.

**10.1.51 Colegio de Veterinarios de Granada**

Con fecha 15 de Diciembre de 2021, el Colegio de Veterinarios de Granad concede a la Entidad una subvención durante 3 años a su proyecto "Proyecto de protección a la biodiversidad, vitrina pedagógica en el Sur de Madagascar "por importe de 3.000 € (3 anualidades de 1000€). A 31 de diciembre de 2021, esta subvención se ha cobrada e imputado a resultado por el importe de su primera anualidad, 1.000€.

**10.1.52 Greentech**

Con fecha 28 de Julio de 2021, Greentech concede a la Entidad una subvención "Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo "Madagascar 1,Pozo sur Madagascar"" por importe de 1.500 euros, de los cuales han sido cobrados y se ha imputado al resultado el importe total concedido.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

**10.1.53 Greentech y Auara**

Con fecha 28 de Julio de 2021, Greentech y Auara conceden a la Entidad una subvención “Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo “Madagascar 1, Pozo sur Madagascar”” por importe de 1.500 euros y 500€ respectivamente, de los cuales han sido cobrados y se ha imputado al resultado el importe total concedido.

**10.1.54 CEM, Lucian Ion Berbetocu, La Cabra Gourmet, Rosi La Loca SL, Provalliance y Auara**

Con fecha 30 de Noviembre de 2021, CEM, Lucian Ion Berbetocu, La Cabra Gourmet, Rosi La Loca SL y Auara conceden a la Entidad una subvención “Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo “Madagascar 2” “Rehabilitación de 3 Pozos en Manguily, Madagascar” por importe de 600€, 1000€, 1000€, 1000€, 2000€ y 400€ respectivamente, de los cuales quedan pendientes de cobro y de imputación al resultado 1.500€ del total, 6.000€.

**10.1.55 Provalliance**

Con fecha 30 de Noviembre de 2021, Greentech y Auara conceden a la Entidad una subvención “Acuerdo para la ejecución y seguimiento del proyecto de Cooperación internacional para el Desarrollo “Madagascar 3, Pozo sur Madagascar” por importe de 2.288,48€, de los cuales han sido cobrados y se ha imputado al resultado el importe total concedido.

**10.1.56 Universidad Complutense**


Con fecha 5 de Mayo de 2021, La Universidad Complutense conceden a la Entidad una subvención “Detección temprana y vigilancia de la malnutrición materno-infantil en Madagascar. Desarrollo de complementos nutricionales utilizando recursos locales” por importe de 14.250 €, de los cuales se ha imputado al resultado el importe total concedido pero siguen pendientes de cobro los 14.250€ que se cobrarán a la entrega de la justificación en abril de 2022.

**10.1.57 Fundación Real Madrid**

Con fecha 1 de Junio de 2021, Fundación Real Madrid concede a la Entidad una subvención durante 3 años a su proyecto “Apoyo a la Escuela Socio deportiva en Tulear Madagascar 06-21/06-24 “por importe de 36.000 € (3 anualidades de 12.000€). A 31 de diciembre de 2021, esta subvención se ha cobrada e imputado a resultado por el importe de su primera anualidad, 12.000€.

**10.1.58 Ayuntamiento de Guetaria**

Con fecha 16 de Diciembre de 2021, el ayuntamiento de Guetaria concede a la Entidad una subvención a su proyecto “Subvención a favor de colectivos y organizaciones no gubernamentales que colaboran con países en vías de desarrollo (2ko 7/1985)-Estancias educativas “por importe de 490 €. A 31 de diciembre de 2021, esta subvención se ha cobrada e imputado a resultado por el importe total de la misma.



**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**11. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
<b>Otros créditos con las Administraciones públicas</b>		
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas (Nota 10.1)	107.663,23	126.999,40
	<b>107.663,23</b>	<b>126.999,40</b>
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>		
IRPF	(6.509,00)	(3.382,00)
IVA	-	(33,47)
Seguridad Social	(5.134,01)	(3.740,50)
Administración Pública acreedora por subvencions a reintegrar (Nota 10.1.4 y 10.1.13)	(3.756,90)	(3.756,90)
	<b>(15.400,89)</b>	<b>(10.912,87)</b>
	<b>116.086,53</b>	<b>94.350,68</b>

La Fundación, al ser calificada como entidad sin fin de lucro o de utilidad pública por los órganos competentes, está exenta, entre otros, del Impuesto Sobre Sociedades, excepto por los rendimientos que pudiera obtener por el ejercicio de explotaciones económicas no exentas. Así mismo, en base el artículo 7.1º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, los rendimientos obtenidos por la Fundación por actividades mercantiles están exentos también del Impuesto sobre Sociedades al tratarse de explotaciones económicas de prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, así como los de asistencia social e inclusión social relacionados en el artículo 7.1º de la mencionada Ley.

La Fundación ha tenido ingresos por importe de 4.348,76 € por Actividad de sensibilización en temática de Cooperación al desarrollo en el 2021 pero no en el 2020.

Por tanto, el régimen fiscal de la Fundación viene regulado por la Ley 43/95 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades en sus artículos 133 a 135, así como por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo" y el Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre "Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo".

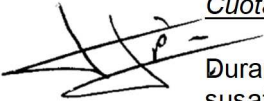
Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión del Presidente del Patronato de la Fundación, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**12. INGRESOS Y GASTOS**
**12.1 Ingresos de la entidad por la actividad propia**

El detalle de ingresos de la entidad por la actividad propia a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Ventas	4.348,76	-
Cuotas de usuarios y afiliados	296.726,00	308.735,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	147.315,70	149.754,23
Subvenciones, donaciones y legados recibidos imputados al resultado del ejercicio	270.420,39	210.254,75,
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.061,20	969,28
<b>Total</b>	<b>720.872,05</b>	<b>669.713,26</b>

Cuotas de usuarios y afiliados

 Durante el ejercicio 2021 la Fundación ha percibido un total de 296.726,00 euros por parte de susafiliados (308.735,00 euros en el ejercicio 2020).

La cuantía de las cuotas de usuarios y afiliados son a voluntad de los mismos, así como también lo es la periodicidad del abono de éstas.



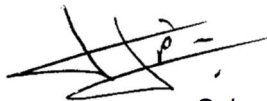
**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

El detalle por actividades fundacionales de los ingresos imputados a la cuenta de resultados por promociones, patrocinadores y colaboraciones a 31 de diciembre se expone a continuación:

(Euros)	2021	2020
Programa Educativo Madagascar (Becas Escolares)	16.611,96	14.712,21
Lucha contra la Explotación Laboral Infantil (Escuelas y Formación profesional)	13.958,22	14.884,58
Programa de Deporte y Cultura Madagascar	5.068,00	300,00
Inclusión Social Madagascar	7.352,00	59.995,00
Programa Medioambiental	1.306,00	8.761,31
Sensibilización España	5.942,31	11.747,43
Refuerzo de la Red Internacional Agua de Coco	-	-
Fondos generales	9.440,67	-
Campañas	87.636,54	39.353,70
<b>Total</b>	<b>147.315,70</b>	<b>149.754,23</b>

La totalidad de ingresos correspondientes a las actividades detalladas anteriormente se han registrado como ingreso en la cuenta de resultados abreviada de forma correlativa al devengo de las actuaciones efectuadas para el desarrollo de los proyectos enmarcados en dichas actividades.

Los ingresos correspondientes a fondos generales, por el contrario, se imputan a la cuenta de resultados en el momento en el que tiene lugar la entrada de efectivo asociada a estos.


Subvenciones, donaciones y legados recibidos imputados al resultado del ejercicio

El detalle de ingresos por subvenciones, donaciones y legados correspondiente al 31 de diciembre se expone a continuación:

(Euros)	2021	2020
Ingresos por subvenciones concedidas por organismos públicos privados (nota 10.1)	270.124,39	210.014,75
Ingresos por Subvenciones donaciones y legados de capital	296,00	240,00
<b>Total</b>	<b>270.420,39</b>	<b>210.254,75</b>



## FUNDACIÓN AGUA DE COCO

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

### 12.2 Ayudas monetarias

El total del importe registrado bajo el epígrafe de ayudas monetarias se corresponde con las asignaciones económicas que la Fundación destina a la ONG local en Madagascar “Bel Avenir” y a la delegación de la Fundación autorizada por el Gobierno del Reino de Camboya para la realización de proyectos de colaboración al desarrollo en dicho país.

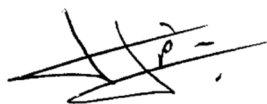
El detalle de las asignaciones monetarias por actividades efectuadas por la Fundación al 31 de diciembre se expone a continuación:

(Euros)	2021	2020
<b>Ayudas monetarias para proyectos desarrollados por la ONG “Bel Avenir” en Madagascar</b>		
Programa educativo en Madagascar	20.697,41	48.925,05
Inclusión Social	133.580,67	126.844,90
Lucha contra la Explotación Laboral Infantil	31.754,77	30.820,04
Campañas	92.481,63	35.378,00
Programa Deporte y cultura	51.770,10	15.629,21
Programa medioambiental	14.345,09	92.519,22
	<b>344.629,67</b>	<b>350.116,42</b>
<b>Ayudas monetarias para proyectos desarrollados en Camboya</b>		
Programa de educación no formal en Battambang (Camboya)	6.002,60	9.950,48
Ayudas monetarias para proyectos de sensibilización en el territorio nacional	-	4.637,50
Red Internacional Agua de Coco	14.636,41	24.167,76
<b>Total</b>	<b>365.268,68</b>	<b>388.872,16</b>

### 12.3 Gasto de personal

El detalle del gasto de personal de la Fundación al 31 de diciembre se expone a continuación:

(Euros)	2021	2020
Sueldos y Salarios	168.921,41	148.598,63
Otros gastos sociales	1.412,39	2.648,20
Seguridad social a cargo de la fundación	53.040,20	50.968,57
<b>Total</b>	<b>223.374,00</b>	<b>202.215,40</b>



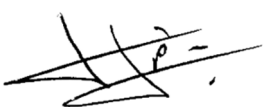
**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**12.4 Otros gastos de explotación – Gastos de Administración**

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos y cánones (nota 6.1)	8.944,33	8.593,34
Reparaciones y conservación	2.235,16	147,17
Servicios de profesionales independientes	20.052,52	11.072,49
Transportes/Mensajería	-	-
Primas de seguros	1.662,29	1.605,72
Servicios bancarios	3.597,85	3.868,18
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.773,21	4.681,16
Suministros	3.091,36	3.540,91
Gastos de billetes de avión	-	8.596,90
Otros gastos externos	40.840,48	24.072,17
Gastos de viaje	-	-
Gastos de servicios audiovisuales de la gira	-	-
Dotación a la provisión por insolvencias (Nota 10.1)	-	-
<b>Total</b>	<b>89.196,68</b>	<b>66.178,04</b>

**12.5 Ingresos financieros**

En 2021 no existían ingresos financieros (En 2020 los ingresos financieros ascendían 25,62€).




**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**13. SALDOS Y OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS**

La Fundación únicamente mantiene saldos con la sociedad mercantil participada Quía Desarrollo, S.L. por la participación de la Fundación en ésta por importe de 3.100,00 euros.

Para la Fundación, la participación en Quía Desarrollo supone un beneficio principalmente en cuanto a la imagen pública de la entidad; ya que le permite disociar las actividades dirigidas al cumplimiento de sus fines, de otras actividades orientadas a la búsqueda de fondos que posibiliten la sostenibilidad económica de la Fundación.

No se han llevado a cabo transacciones con dicha sociedad durante el ejercicio 2021 (misma situación que en 2020).

Adicionalmente, la Fundación mantiene vinculación por coincidencia del órgano de gobierno con la ONG "Bel Avenir", a través de la cual se ejecutan los proyectos en Madagascar y cuyas operaciones se reflejan en la nota 12.2.

**13.1 Saldos con empresas del Grupo**

El detalle de los saldos mantenidos con grupo y partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indica a continuación, en euros:

	2020	2019
Quia Desarrollo, S.L.U.	(919,80)	(919,80)

**Transacciones entre Grupo y Partes Vinculadas**

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2020 se detallan a continuación:

	Ventas	Compras	Ingresos Financieros
Quia Desarrollo, S.L.U.	-	-	-

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2019 se detallan a continuación:

	Ventas	Compras	Ingresos Financieros
Quia Desarrollo, S.L.U..	-	-	-

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**14. OTRA INFORMACIÓN**
**14.1 Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas a final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2021</b>				
Responsable de captación de socios	-	-	-	-
Gerente España	-	1	1	1
Técnica de proyectos de cooperación	2	-	2	2
Técnica de proyectos de sensibilización y voluntariado	-	1	1	1
Responsable de comunicación	-	1	1	1
Administrativa	-	1	1	1
Responsable de educación para el desarrollo	-	1	1	1
	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

	Número de personas empleadas a final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2020</b>				
Responsable de captación de socios	-	-	-	-
Gerente España	-	1	1	1
Técnica de proyectos de cooperación	2	-	2	2
Técnica de proyectos de sensibilización y voluntariado	-	1	1	1
Responsable de comunicación	-	1	1	1
Administrativa	-	1	1	1
Responsable de educación para el desarrollo	-	1	1	1
	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

**14.2 Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados en el ejercicio 2021 por los servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 3.000 euros (3.000,00 euros en el ejercicio 2020) correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las presentes cuentas anuales abreviadas.

De igual forma, no se han devengado honorarios adicionales por servicios profesionales prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**14.3 Información relativa al órgano de gobierno, dirección y representación**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del órgano de gobierno de la Fundación, en concepto de dirección, son las siguientes:

(Euros)	2021	2020
<b>Sueldos y salarios</b>		
Presidente del Patronato (salarios por Dirección)	38.074,16	35.735,55
<b>Total</b>	<b>38.074,16</b>	<b>35.735,55</b>

La Fundación cuenta con la autorización del Protectorado correspondiente a efectos de la autocontratación de patronos.

Durante el ejercicio 2021 no se incurrió en gastos de viajes y dietas por parte del órgano de gobierno.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Fundación no tiene, ni tenía, obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Patronato, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, no existen anticipos a los miembros del Patronato ni remuneraciones recibidas por los mismos por ningún concepto.

**14.4 Saldos y transacciones con patronos**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen saldos y transacciones realizados con los miembros del patronato de la Fundación distintas de las retribuciones de los mismos descrita en las notas 14.3 anterior.

**14.5 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	15,05	15,05

**14.6 Grado de cumplimiento del código de conducta en materia de inversiones financieras temporales.**

El apartado 4.5 del Manual Interno de Procedimientos, correspondiente al Código de Conducta en materia de Inversiones Financieras Temporales aprobado por el patronato de Agua de Coco, exige que éste presente un informe acerca del grado de cumplimiento del mismo a incluir junto a la rendición de cuentas anuales de la entidad.

El Código exige que hasta las inversiones financieras temporales que no se encuentren afectas a la cobertura de provisiones técnicas, se materialicen en activos que por su naturaleza, titularidad y situación sean aptos para la cobertura de provisiones técnicas.

## FUNDACIÓN AGUA DE COCO

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021


---

El patronato de Agua de Coco determinará la política a seguir en todas sus inversiones, basada en criterios de liquidez, rentabilidad, congruencia, seguridad, dispersión y diversificación adecuados. Para realizar cualquier tipo de inversión nueva se analizarán los diferentes tipos de riesgos que implica: mercado, liquidez, crédito, legal, cambio y operativo.

Así mismo se deberán formalizar contractualmente de forma correcta y adecuada.

Se pondrá especial atención en la utilización de instrumentos derivados y de activos financieros estructurados.


Se deberá evitar la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, especialmente operaciones en mercados de futuros y opciones, salvo la finalidad de cobertura de otros activos o pasivos financieros.

 - En ningún caso se realizarán inversiones financieras temporales con entidades domiciliadas en territorios o países calificados como paraísos fiscales.

Se deberán tener siempre en cuenta los límites de diversificación y dispersión. Las inversiones temporales se efectuarán en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

Los órganos de gobierno habrán de comportarse con transparencia informativa respecto al seguimiento de las recomendaciones contenidas en el Código de Conducta.

En el ejercicio 2021, la Fundación ha seguido estrictamente con las instrucciones del Código de Conducta. La política de inversiones marcada por el patronato se basó en los criterios de liquidez, rentabilidad, congruencia, seguridad, dispersión y diversificación adecuada. Todas las inversiones Financieras Temporales se han realizado de acuerdo con el Código de Conducta aprobado por el Patronato.

 A 31 de diciembre de 2021, la Entidad no contaba con instrumentos derivados especulativos. La Fundación no realiza operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

La entidad cuenta con un documento interno al objeto de asegurar el control de la política de inversiones realizadas.

### 15. Hechos posteriores

El exceso de tesorería se produce al final de año de forma habitual, ya que el mes de diciembre es el periodo en el que generalmente se reciben más aportaciones, tanto privadas como públicas cuyo gasto se destina al envío de fondos a Madagascar y Camboya para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo, una vez evaluadas las necesidades.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En los primeros meses de 2020 se realizaron, por tanto, las siguientes ayudas monetarias:

<b>ENVÍO DE FONDOS ENTRANTES 2021</b>		
<b>FECHA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
23/02/2022	Proyecto Socio deportivo	12.000,00 €
23/02/2022	Proteccion de la infancia	13.661,00 €
23/02/2022	Produccion agricola Manguily	22.790,00 €
23/02/2022	Proteccion de la infancia	8.300,00 €
23/02/2022	Proteccion de la infancia	10.184,94 €
23/02/2022	Produccion agricola Manguily	5.380,00 €
23/02/2022	Centros de Educación Nutricional	500,00 €
23/02/2022	Granja Escuela de Fianarantsoa	12.700,00 €
23/02/2022	Centro de Acogida socio educativo y musical	11.968,89 €
23/02/2022	Rahabilitacion de aulas	463,00 €
23/02/2022	Compra terreno CASEM	5.000,00 €
23/02/2022	Compra terreno CASEM	11.250,00 €
23/02/2022	BUDGET DIRECTION BA	2.500,00 €
23/02/2022	Estancias educativas manguily	4.200,00 €
23/02/2022	Centros de Educación Nutricional	14.829,02 €
23/02/2022	Granja Escuela de Fianarantsoa	1.996,36 €
		<b>137.723,21 €</b>

Debido a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, del Ministerio de la Presidencia, así como al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, nuestra entidad se ha visto obligada a tomar medidas de adaptación, que podrían afectar a la actividad. En este sentido, y, teniendo en cuenta que existe una incertidumbre manifiesta que podría afectar a múltiples factores, y al funcionamiento de nuestra entidad, no es posible hacer una valoración o estimación razonable de las consecuencias que dicha situación podría desencadenar en el entorno de nuestra entidad.

Así mismo, no es posible prever la necesidad de las medidas que, en su caso, fueran necesarias tomar, que, además, podrán estar afectadas por distintas medidas gubernamentales, tanto a nivel nacional, regional como comunitario, para paliar los posibles daños ocasionados, lo que ponemos de manifiesto.




**16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**
**16.1. Actividad de la entidad**
**I. Actividades realizadas**
**ACTIVIDAD 1**
**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<i>Programa de cooperación al Desarrollo en Madagascar y Camboya</i>
Tipo de actividad	Propia.
Identificación de la actividad por sectores	H0344
Lugar desarrollo de la actividad	Madagascar, Camboya

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Se desarrollan numerosas actividades educativas, en coordinación con las Escuelas Primarias Públicas de varias regiones del mundo, para mejorar el programa educativo público, y ofrecer a los y las menores alternativas de ocio positivas.

Estas acciones se complementan con un programa social, destinado principalmente a la lucha contra la malnutrición infantil y materna, en contextos de extrema pobreza.

Además, se realizan varias acciones de protección del entorno ambiental en las zonas geográficas de especial promoción donde trabaja la Fundación Agua de Coco.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	7	4988	9.816
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	20	55	3.200	2.240

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30.000	14.455
Personas jurídicas	2	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Actividad 1</b>	
	Ejecutado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	345.990,60	395.761,68
a) Ayudas monetarias	345.990,60	395.761,68
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	105.052,79	113.346,68
Otros gastos de explotación	55.051,55	31.805,93
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Gastos excepcionales		-
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>497.082,97</b>	<b>328.571,34</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Pat. Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal inversiones</b>		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>506.094,94</b>	<b>540.914,29</b>





**E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Realizado	Previsto
Facilitar la educación primaria a menores provenientes de la explotación laboral	Menores que han seguido una educación primaria	1.826	1.531
Facilitar una educación complementaria de calidad a menores en riesgo de exclusión social	Menores asistentes a actividades educativas complementarias	11.770	11.439
Garantizar la alimentación básica y equilibrada a menores en riesgo	Menores con indicios de malnutrición que mejoran su situación de salud	2.026	1.921
Proteger el entorno natural de las zonas de intervención	Actividades de protección ambiental en la población local	7	7

**ACTIVIDAD 2**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<i>Formación a Voluntariado y eventos de sensibilización en España</i>
Tipo de actividad	Propia. Modalidad de actuación de la actividad propia: Servicio.
Identificación de la actividad por sectores	Código de prestación del Servicio: <b>K.0191</b> Nº de orden del Centro o Servicio <b>1</b>
Lugar desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

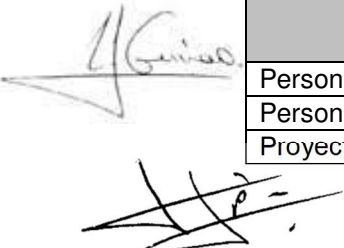
- Formación y acompañamiento a voluntariado nacional e internacional, así como la realización de eventos que permitan sensibilizar y difundir la labor de la Fundación.
- Actividades de hermanamiento entre centros escolares españoles y centros educativos de Madagascar y Camboya.
- Gira "Malagasy Gospel" por España. Sensibilización sobre los derechos de la infancia, gracias a la gira de la coral infantil de Madagascar por ciudades españolas, y sus actividades pedagógicas previstas.

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	3.938	2.876
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	60	85	5.280	7.040

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**


Tipo	Previsto	Número	Realizado
Personas físicas		6.000	15.400
Personas jurídicas		2	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 2	
	Ejecutado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	4.641,69	-
a) Ayudas monetarias	4.641,69	-
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	57.005,04	61.518,02
Otros gastos de explotación	21.501,34	7.951,48
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Gastos excepcionales	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>83.148,07</b>	<b>69.469,50</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Pat. Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal inversiones</b>		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>83.148,07</b>	<b>69.469,50</b>

**E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer la realidad de los países en los que trabajamos	Nº Actividades y de eventos de sensibilización realizados	110/40	93
	Nº conciertos Malagasy Gospel realizados	8	0
Formación a voluntariado nacional e internacional	Todo el voluntariado de Agua de Coco recibe una formación	91	85
Hermanamiento entre centros escolares "Námana"	Número de centros escolares participantes en el programa	25	26
	Número de actividades realizadas	208	130


**ACTIVIDAD 3**
**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<i>Apoyo a la Red internacional Agua de Coco</i>
Tipo de actividad	Propia. Modalidad de actuación de la actividad propia: Servicio.
Identificación de la actividad por sectores	Código de prestación del Servicio: <b>A0101</b> Nº de orden del Centro o Servicio <b>1</b>
Lugar desarrollo de la actividad	España, Francia, Suiza, Andorra


**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Apoyo a la creación de una Red de ONG internacional que comparta los mismos objetivos y valores que la Fundación Agua de Coco.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.662	1.255
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	11	162	891

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	7	7
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

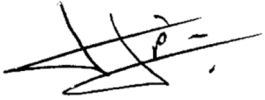
GASTOS / INVERSIONES	Actividad 3	
	Ejecutado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	14.636,41	12.000,00
b) Ayudas monetarias	14.636,41	12.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		-
Gastos de personal	27.676,04	29.863,64
Otros gastos de explotación	14.443,67	2.650,52
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Gastos excepcionales		-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>56.756,12</b>	<b>44.516,16</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Pat. Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal inversiones</b>		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>56.756,12</b>	<b>44.516,16</b>

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**


---


**E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Crear una red de ONG estable	Número de ongs adscritas a la Red	9	9
Formar al personal de la red en herramientas comunes de trabajo	Nº de sesiones de formación y actividades realizadas	8	13



**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.**

	Actividad 1		Actividad 2		Actividad 3		No imputado		Total	
	Ejecutado	previsto	Ejecutado	Previsto	ejecutado	previsto	ejecutado	Previsto	Ejecutado	previsto
Gastos por ayudas y otros	345.990,60	395.761,68	4.641,69	-	14.636,41	12.000,00	0	0	365.268,70	407.761,68
a) Ayudas monetarias	345.990,60	395.761,68	4.641,69	-	14.636,41	12.000,00	0	0	-	407.761,68
b) Ayudas no monetarias										
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno										
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación										
Aprovisionamientos			-	-	-	-				
Gastos de personal	105.052,79	113.346,68	57.005,04	61.518,02	27.676,04	29.863,64	33.640,13	36.310,01	223.374,00	241.038,35 €
Otros gastos de explotación	55.051,55	31.805,93	21.501,34	7.951,48	14.443,67	2.650,52	17.683,66	10.601,98	108.680,22	53.009,91 €
Amortización del inmovilizado							2.169,51	2.480,90	2.169,51	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										
Gastos financieros										
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros										
Gastos excepcionales			-	-	-	-				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			-	-	-	-				
Impuestos sobre beneficios										
<b>Subtotal gastos</b>	<b>506.094,94</b>	<b>540.914,29</b>	<b>83.148,07</b>	<b>69.469,50</b>	<b>56.756,12</b>	<b>44.514,16</b>	<b>53.493,29</b>	<b>46.911,99</b>	<b>699.492,43</b>	<b>701.809,94</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Pat. Histórico)										
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										
Cancelación deuda no comercial										
<b>Subtotal inversiones</b>										
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>506.094,94</b>	<b>540.914,29</b>	<b>83.148,07</b>	<b>69.469,50</b>	<b>56.756,12</b>	<b>44.514,16</b>	<b>53.493,29</b>	<b>46.911,99</b>	<b>699.492,43</b>	<b>701.809,94</b>

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Realizado	Previsto
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.348,76 €	- €
Subvenciones del sector público	248.158,76 €	251.562,92 €
Aportaciones privadas	466.303,33 €	460.643,60 €
Otros tipos de ingresos	2.061,20 €	- €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>720.872,05€</b>	<b>712.206,52 €</b>

#### Detalle por actividad:

INGRESOS	ACTIVIDAD 1		ACTIVIDAD 2		ACTIVIDAD 3		NO IMPUTADO		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias						4.348,76			- €	4.348,76 €
Subvenciones del sector público		248.158,76							251.562,92 €	248.158,76 €
Aportaciones privadas		279.781,99		23.315,19		69.945,49		93.260,66	460.643,60 €	466.303,33 €
Otros tipos de ingresos								2061,20	- €	2.061,20 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>		<b>527.940,75€</b>		<b>23.315,19€</b>		<b>74.294,25€</b>		<b>95.321,86€</b>	<b>712.206,52 €</b>	<b>720.872,05€</b>

#### B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	- €	- €
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	Produce flujo de bienes y servicios
Plataforma del voluntariado de España			NO
Fundación Telefonica	6.500,00 €	6.500,00 €	-
Colegio de veterinarios de Granada	3.000,00 €	3.000,00 €	-
Fundación Profuturo	6.973,15 €	6.973,15 €	-
Universidad Pompeu Fabra	2.600 €	2.600 €	-
Fundación Real Madrid	36.000 €	36.000 €	
Auara	12.000 €	12.000 €	



**V. DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**

OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS (Base del Cálculo para el porcentaje de gasto en los fines fundacionales)									
		C	D	E	A fines	A dotación	A reservas		
		Dotaciones a la amortización y por correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a actividades propias	Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)				H Importe	I Importe
<b>2014</b>	53.542,12	619,45	409.150,57	409.770,02	-	463.312,14	-	-	53.542,12
<b>2015</b>	-20.484,73	704,01	434.718,78	435.422,79	-	414.938,06	-	-	-20.674,73
<b>2016</b>	-85.571,25	657,16	655.334,74	655.991,90	-	570.420,65			-85.571,25
<b>2017</b>	-23.868,93	984,99	602.053,06	603.038,05	-	579.169,12			-23.868,93
<b>2018</b>	32.280,02	1639,97	635.284,01	636.923,98	-	669.204,00			32.280,02
<b>2019</b>	22.473,80	2128,7	651.353,61	653.482,31	-	675.956,11			22.473,80
<b>2020</b>	15.821,64	1.873,14	612.222,43	614.095,57	-	629.917,21			15.821,64
<b>2021</b>	21.062,01	2.169,51	697.880,53	700.050,04	-	721.112,05			21.062,01

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES									Total recursos destinados a fines con cargo a cada ejercicio (D+E+F+G+H+I) e (J / X)%		K A destinar a cumplimiento de fines, según acuerdo del Patronato	L Pendiente de destinar a fines de cada ejercicio
	D	E	F	G	H	I	J	k	K	Importe (J)	%		
2014	409.770,02									422.304,39	88,44%	-	-
2015		434.718,78								409.770,02	104,82%	-	-
2016			655.334,74							434.718,78	114,89%	-	-
2017				604.464,07						655.334,74	104,37%	-	-
2018					640.936,50					604.464,07	95,77%	-	-
2019						653.482,31				640.936,50	96,68%	-	-
2020							614.095,57			653.482,31	89,41%	-	-
2021								700.050,04		614.095,57	139,97%	-	-




GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+)  (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27  Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05  -2				
2016	9.550,64	114.084,13	-	-	-	No supera el limite maximo
2017	8.416,69	115.833,82	-	-	-	No supera el limite maximo
2018	8.971,95	133.840,80	-	-	-	No supera el limite maximo
2019	10.106,88	135.191,23	-	-	-	No supera el limite maximo
2020	10.897,67	125.983,44	-	-	-	No supera el limite maximo
2021	11.951,06	140.010,00	-	-	-	No supera el limite maximo

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

**17. INVENTARIO DE PATRIMONIO**

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F,D)*
Licencia Antivirus McAfee	2009	79,42		79,42	
Licencia Windows XP Professional	2009	142,67		142,67	
Dominio web Bel Avenir	2009	40,51		40,51	
Dominio Agua de Coco	2009	141,40		141,40	
Dominio "malagasy gospel"	2009	141,40		141,40	
Dominio "compensa tu deuda ecológica"	2009	141,40		141,40	
Dominio "quiero ser socio"	2009	141,40		141,40	
Software Technosite	2009	968,80		968,80	
Software Technosite	2009	175,00		175,00	
Marca Agua de Coco	11/10/2013	285,00		285,00	
Licencia		1.703,63		1.703,63	
Sistema de reserva y pago online	14/12/2017	1.200,01		1.200,01	
Diseño y desarrollo sitio web	29/08/2018	3.533,20		2.087,13	
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>8.693,84</b>		<b>7.247,77</b>	





**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Equipo de aire acondicionado	05/07/2016	-	-
radiometer analyzer	03/07/2018	1.130,66	282,66
Mesa despacho	2009	99,95	99,95
Mueble estante abajo	2009	167,00	167,00
Cajonera tres cajones	N.D.	130,00	130,00
Mesa despacho	2009	99,95	99,95
Cajonera tres cajones	N.D.	130,00	130,00
Cajonera tres cajones	N.D.	130,00	130,00
Cajonera tres cajones	N.D.	130,00	130,00
Cajonera tres cajones	N.D.	130,00	130,00
Cajonera tres cajones	N.D.	130,00	130,00
Estantería modular x3	N.D.	250,27	250,27
Mesa despacho	N.D.	99,95	99,95
Caballetes	N.D.	15,00	15,00
Silla madera	N.D.	20,00	20,00
Silla madera	N.D.	20,00	20,00
Silla despacho	N.D.	150,00	150,00
Silla despacho	N.D.	150,00	150,00
Silla despacho	N.D.	150,00	150,00
Silla despacho	N.D.	150,00	150,00
Silla despacho	N.D.	150,00	150,00
Silla tela	N.D.	165,00	165,00
Silla tela	N.D.	165,00	165,00
Silla tela	N.D.	165,00	165,00
Silla tela	N.D.	165,00	165,00
Silla tela	N.D.	165,00	165,00
Escalera 3 m	N.D.	80,00	80,00
Perchero	N.D.	35,00	35,00
Mesa despacho	2009	99,95	99,95
Corchos	N.D.	15,00	15,00
Corchos	N.D.	15,00	15,00
Corchos	N.D.	15,00	15,00
Mesa despacho	2008	99,95	99,95
Pie de mesa cabestrillo	N.D.	15,60	15,60
Pie de mesa cabestrillo	N.D.	15,60	15,60
Mesa redonda	N.D.	13,00	13,00
Enara trabajo infantil	2009	150,00	150,00
enara Mujer	2009	150,00	150,00
enara Agua de Coco	2009	156,39	156,39
F/5900 IKEA IBERICA, S.A.	11/06/2019	119,97	18,67
Taburete	N.D.	15,00	15,00
Cajonera 2 cajones	N.D.	135,00	135,00
Cajonera 2 cajones	N.D.	140,00	140,00
Ordenador sobremesa + pantalla LCD	2007	663,50	663,50
scanner-impresora color 1315	2007	99,00	99,00
Teléfono inalámbrico panasonic	2007	21,00	21,00



## FUNDACIÓN AGUA DE COCO

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

televisor 22'''	2009	385,00		385,00
Equipo de música Probasic	2008	85,00		85,00
Ordenador portatil HP	2007	579,00		579,00
Impresora 4L HP Laser	2007	257,00		257,00
Proyector Benc	2008	315,00		315,00
Pantalla para proyección	2008	300,00		300,00
Ordenador sobremesa + pantalla LCD	2007	663,50		663,50
calculadora	2007	18,00		18,00
calculadora	2007	18,00		18,00
calculadora	2007	18,00		18,00
teléfono fijo	2007	50,00		50,00
Altavoces ordenador	2007	35,00		35,00
Cámara de Video CanonH1	2007	2.540,00		2.540,00
Proyector	2008	686,00		686,00
proyector	2008	329,90		329,90
trípode Cámara de Video CanonH1	2009	315,00		315,00
lámpara proyector	2009	177,70		177,70
Ordenador Mac	2009	1.055,00		1.055,00
Apple Sales InternationalIMAC27	01/02/2012	1.399,00		1.399,00
Ordenador Boulanger	23/08/2013	518,90		518,90
Camara fotos Reflex D3200	09/06/2014	472,53		472,53
Macbook Pro	31/05/2016	1.238,99		1.238,99
ordenador mesa 01-03-2017	03/03/2017	399,50		382,86
Dron CX20	10/11/2017	811,50		633,99
equipo de camaras de comunicación	17/09/2018	988,00		566,04
Xiaomi Redmi Note 9	05/09/2020	199,90		14,80
Cam Digital Niceix Azul	2010	52,91		52,91
Cámara de Video CanonH21	2010	3.173,05		3.173,05
Encuadernadora	N.D.	84,60		84,60
Tablón madera 2x1 m	2009	58,00		58,00
caja 1-exposición fotográfica trabajo infantil	2009	87,50		87,50
caja 2-exposición fotográfica trabajo infantil	2009	87,50		87,50
caja 3- exposición fotográfica trabajo infantil	2009	87,50		87,50
caja 4- exposición fotográfica trabajo infantil	2009	87,50		87,50
caja 2- exposición fotográfica mujer	2009	87,50		87,50
caja 3- exposicion fotografica mujer	2009	87,50		87,50
caja 3- exposición fotográfica mujer	2009	87,50		87,50
caja 4- exposición fotográfica mujer	2009	87,50		87,50
THOMAN ACCEBORY 30X30 MILENIUM (1)	13/02/2012	269,00		215,20
THOMAN ACCEBORY 30X30 MILENIUM (2)	13/02/2012	269,00		211,00
THOMAN ACCEBORY 30X30 MILENIUM (3)	13/02/2012	255,00		178,50
*F/ 6049--260221 RADIOMETER IB	01/03/2021	939,08		198,77
F/DOCUMENTO 04-2-21 UNIVERSIDA	01/04/2021	100,00		18,77
DON ORD 30-1-20 BC. SANTAND	01/01/2021	250,00		117,45
F/0057 RED NAZARI SL	18/02/2021	378,00		82,11
F/DONACION IBM GLOBAL SERVICES	23/02/2021	300,00		64,09
F/04 FERNANDEZ MEDINA, JOSE AN	27/10/2021	198,44		8,83
F/9936 SHENZHENSHI BOTANXI KEJ	22/11/2021	334,98		8,95
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>27.725,22</b>		<b>24.480,38</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	No hay adquisición			
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	No hay adquisición			
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	No Disponible			
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>27.725,22</b>		<b>24.480,38</b>

**FUNDACIÓN AGUA DE COCO**

**Diligencia de Formulación de Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

El presidente del Patronato de la Fundación, en virtud de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha formulado las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2021 a fecha 31 de marzo de 2022.

Todas las hojas de dichas cuentas anuales abreviadas, que se incluyen en las páginas 1 a 58 han sido visadas por el Secretario del Patronato, firmando en esta hoja número 58 junto al Presidente del mismo.



---

D. José Luis Guirao Piñeyro  
(Presidente de la Fundación Agua de Coco).



---

D. Francisco A. Pérez Rubio  
(Secretario)